



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan de Mejoramiento Educativo

Escuela D-48 “Presidente Balmaceda”

Profesor guía:

Mabel Alvear Espinoza

Alumno (s):

Guillermo Cortés Sepúlveda

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN
DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
ESCUELA D-48 "PRESIDENTE
BALMACEDA" DE CALAMA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
MARCO TEÓRICO.....	2 A 23
DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.....	24 A 34
ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	35 A 46
DESARROLLO DE DESCRIPTORES.....	35 A 46
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	47
PLAN DE MEJORAMIENTO.....	48 A 111
BIBLIOGRAFÍA.....	112

INTRODUCCIÓN

La Escuela D-48 “Presidente Balmaceda” de Calama, es un establecimiento educacional de dependencia municipal, a través de la figura de Corporación Municipal de Desarrollo Social, que observa rendimientos por debajo de la línea de promedio nacional y por debajo del promedio de los resultados de unidades educativas del sistema local.

Igualmente, los esfuerzos económicos desplegados mediante el uso de recursos provenientes de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, SEP, no han proporcionado los efectos que se esperaban, lo que indica que el equipo de liderazgo anterior y que generó políticas educativas y acciones de gestión tendientes a mejorar indicadores y estándares, no alcanzaron los resultados esperados.

El nuevo equipo de liderazgo, inició su gestión realizando un levantamiento de información estratégica, a fin de obtener un diagnóstico lo más asociado posible a la realidad.

Posteriormente, en función de los datos recopilados, se elaboraron una serie de acciones que fueron contempladas en la redacción del Plan de Mejoramiento Educativo del órgano instruccional.

La Escuela, actualmente, ocupa los últimos lugares del ranking local, por lo que se hace necesaria la intervención por parte de la Corporación sostenedera, para poder atender la inflexión de sus resultados y propender hacia el mejoramiento de sus indicadores generales.

De la misma manera, se requiere instalar políticas orientadas al mejoramiento del clima organizacional, mismo que observa condiciones sub estándar y lesiona el nivel de relaciones entre funcionarios de los distintos niveles de la nomenclatura interna.

MARCO TEÓRICO

La Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley N° 20.529/2011) tiene como propósito asegurar la equidad frente a los procesos educativos, es decir, que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Esta Ley, impactará en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, mediante un conjunto de políticas, estándares, indicadores, evaluaciones, mecanismos de apoyo y de fiscalización a los establecimientos, para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes.

La implementación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, implicará para los establecimientos procesos de diagnóstico institucional, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo que permitan a los establecimientos educacionales desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos.

En este contexto, los procesos de autoevaluación institucional y los Planes de Mejoramiento Educativo, constituyen antecedentes y procesos relevantes para el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad y para los establecimientos.

La Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008) establece que los sostenedores, mediante la suscripción del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, se obligan a un conjunto de compromisos esenciales, para obtener sus beneficios, entre los cuales se contempla la presentación al Ministerio de Educación del Plan de Mejoramiento Educativo, que se estructura en base a las áreas del “Modelo de Calidad de la Gestión Escolar” que son Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

En este marco, el Ministerio de Educación asume el rol de diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con el fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y procesos de mejoramiento continuo. El Ministerio debe brindar

apoyo, orientaciones, instrumentos y asesorías a los establecimientos educacionales para que elaboren e implementen sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Mejoramiento Continuo

Para los establecimientos educacionales, los procesos de mejoramiento continuo, significan avanzar hacia la instalación, mejoramiento, consolidación y articulación de prácticas institucionales y pedagógicas y procesos de calidad, que forman parte de las áreas y dimensiones de la gestión institucional, lo que posibilitará lograr que los aprendizajes de todos los estudiantes mejoren constantemente.

Para avanzar en el desarrollo de prácticas y procesos de calidad, es necesario que los establecimientos educacionales transiten por un “ciclo anual de mejoramiento continuo”, entendido este, como un conjunto de etapas y procesos articulados de manera progresiva y coherente, mediante una planificación estratégica.

La elaboración y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo, contribuirá al progreso del quehacer institucional y pedagógico lo que impactará explícitamente en la construcción de las trayectorias educativas de los estudiantes; lo que implica, poner especial atención a la diversidad de formas que tienen de ingresar, vincularse y proyectarse hacia el futuro desde el establecimiento educacional.

Para alcanzar las metas y objetivos contemplados en el Plan de Mejoramiento Educativo es fundamental identificar las necesidades de apoyo técnico pedagógico y generar compromisos compartidos entre los diversos actores del establecimiento educacional.

El ciclo descrito se expresa en el Plan de Mejoramiento Educativo que es una propuesta estratégica que incorpora e integra las acciones diseñadas por el establecimiento educacional y aquellas que forman parte de los distintos programas y estrategias de apoyo ministerial o externas para mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes.

La elaboración y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo, contribuirá al progreso del quehacer institucional y pedagógico lo que impactará explícitamente en la construcción de las trayectorias educativas de los estudiantes; lo que implica, poner especial atención a la diversidad de formas que tienen de ingresar, vincularse y proyectarse hacia el futuro desde el establecimiento educacional.

Para alcanzar las metas y objetivos contemplados en el Plan de Mejoramiento Educativo es fundamental identificar las necesidades de apoyo técnico pedagógico

y generar compromisos compartidos entre los diversos actores del establecimiento educacional.

En este escenario de mutuas responsabilidades, tanto, los estudiantes, apoderados, asistentes de la educación, educadoras de párvulos, docentes, técnicos, directivos y sostenedores, como el Ministerio de Educación tienen una responsabilidad social y técnica. En este sentido, el rol del Ministerio de Educación es entregar orientaciones e instrumentos de apoyo para que los actores de la comunidad educativa desarrollen el Plan de Mejoramiento Educativo.

Entre las herramientas que el Ministerio de Educación ha puesto a disposición del sistema educativo se destacan: el Modelo de Gestión de Calidad, los estándares indicativos de desempeño y de aprendizaje, el Marco para la Buena Dirección, el Marco para la Buena Enseñanza y los sistemas de evaluación e incentivo docente. Todas estas herramientas constituyen el marco de referencia del Plan de Mejoramiento Educativo.

A continuación, se entregan los lineamientos técnicos para el desarrollo de cada una de las etapas del ciclo anual de mejoramiento continuo del Plan de Mejoramiento Educativo:

1. Diagnóstico
2. Planificación
3. Implementación
4. Evaluación

1. Etapa de Diagnóstico

La etapa de diagnóstico es fundamental para reconocer el nivel de calidad de la gestión institucional y pedagógica la que tiene una alta implicancia sobre la trayectoria educativa de los estudiantes. Este diagnóstico, permitirá establecer la magnitud de los procesos que se deben asumir y tomar decisiones respecto de las necesidades de mejoramiento.

Esta etapa requiere instancias de reflexión y análisis técnico que deben ser lideradas por el director y conducidas por el equipo de gestión y técnico, quienes definirán las acciones, los tiempos, productos y estrategias más adecuadas que aseguren la óptima participación de los diferentes actores de la comunidad escolar para garantizar la calidad del proceso.

La realización del diagnóstico, constituye un aprendizaje para el conjunto de los actores de la comunidad educativa, puesto que contribuye al análisis crítico de sus procesos y cómo estos inciden directamente, en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Para el caso de las escuelas rurales que no cuenten con director, equipo directivo y/o técnico se considerará al profesor encargado.

Las responsabilidades del equipo de gestión y técnico son:

Convocar, de acuerdo al área que se va a analizar, a los diversos actores de la comunidad educativa, para que participen de manera activa y democrática en las reuniones técnicas. En estas instancias deben participar: equipo técnico del sostenedor, equipo directivo, docentes, educadoras de párvulo, asistentes de la educación, padres, apoderados y estudiantes.

Organizar y sistematizar la información cualitativa y cuantitativa que se requiere para las reuniones técnicas y la que surja de las reflexiones y análisis, que sustentarán la toma de decisiones.

1.1. Elaboración del diagnóstico

El diagnóstico institucional tiene el propósito de caracterizar la realidad educativa y establecer la línea de base en que se encuentra el establecimiento educacional, mediante el análisis de los resultados institucionales y el análisis de las prácticas institucionales y pedagógicas.

Este proceso concluye con una síntesis diagnóstica que le permitirá al establecimiento educacional, visualizar de forma integrada, los resultados obtenidos, respecto de cada área de gestión diagnosticada. En esta síntesis, es fundamental la vinculación entre los resultados y el quehacer cotidiano, con la finalidad de priorizar aquellas prácticas que requieren ser fortalecidas para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes.

Para elaborar el diagnóstico el establecimiento educacional deberá realizar:

a. Análisis de los resultados institucionales.

Esto implica, realizar un análisis de la tendencia que presentan los resultados de:

Resultados educativos: SIMCE, PSU y titulación EMTP.

Resultados de aprendizaje.

Resultados de eficiencia interna: retiro escolar, repitencia y aprobación por asignatura.

b. Análisis del nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas.

Esto implica, realizar un análisis crítico y una autoevaluación de las prácticas institucionales y pedagógicas que se desarrollan en el establecimiento, para establecer su nivel de calidad.

Las prácticas a evaluar, describen cada uno de los elementos técnicos que debe asumir el quehacer institucional y pedagógico, a partir de un trabajo coordinado de los diferentes actores del establecimiento educacional en que las diferentes áreas del modelo se articulen para posibilitar el desarrollo de trayectorias educativas de calidad de todos los estudiantes.

1.2. Análisis de los resultados institucionales

Es el proceso en que el establecimiento educacional analiza a partir de los datos, cifras, porcentajes y resultados de mediciones (internas y externas) que han sido registradas y sistematizadas, para estimar si los aprendizajes alcanzados por los estudiantes contribuyen al desarrollo de trayectorias educativas de calidad.

1.2.1. Análisis de los resultados educativos

Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE)

El SIMCE, como instrumento de evaluación estandarizado de la calidad educativa del sistema, es un importante referente para la Educación Básica y Media, entregando información sobre los aprendizajes de los estudiantes al término de un ciclo educativo y, por lo tanto, constituye un referente para avanzar en la trayectoria educativa de todos los estudiantes.

El análisis de resultados SIMCE, 4° y 8° año de Educación Básica y 2° año de Educación Media, se debe realizar a partir de los datos que entregan las tres últimas mediciones en cada una de las asignaturas evaluadas. El análisis de estos datos mostrará la tendencia de los puntajes y permitirá analizar de manera objetiva, si se trata de alzas sostenidas, fluctuaciones, estancamiento o retrocesos sostenidos que son la expresión de la calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas.

Es importante destacar que, si bien los Niveles de Transición deben ser incorporados en el PME del establecimiento, no existe una medición estándar similar a SIMCE, frente a la cual se deban reportar resultados. Sin embargo, es posible registrar Resultados de Aprendizaje para NT1 y NT2, aspecto que será abordado más adelante.

Asimismo, hay escuelas rurales multigrado que no rinden esta evaluación y otras cuyos resultados SIMCE no presentan una significancia estadística, por lo que no son entregados al establecimiento educacional. Para ambos casos, se debe considerar el análisis de resultados de aprendizaje.

Este proceso requiere:

Contar con el último informe de resultados SIMCE dirigido a directivos y docentes que muestra el análisis de los resultados alcanzados por los estudiantes y los hallazgos del estudio de factores asociados, que son algunas de las variables posibles de modificar por el establecimiento educacional, entre las cuales se destaca fuertemente el liderazgo escolar y los niveles de desempeño obtenidos en la evaluación docente.

Analizar la evolución de los resultados de las últimas tres mediciones, según la significancia estadística, en función de las siguientes interrogantes: ¿Los puntajes presentan un alza sostenida?, ¿han bajado?, ¿se han mantenido constantes?, o más bien, ¿son fluctuantes?

¿Los resultados obtenidos, comparados con establecimientos educacionales del mismo nivel socioeconómico reflejan alguna tendencia?

¿Ha mejorado su posición relativa respecto a los establecimientos de su mismo Grupo Socio Económico (GSE)?

¿En qué asignaturas y niveles educativos se encuentran las mayores dificultades?

Para dar respuesta a estas y otras preguntas que posibiliten hacer el análisis de tendencia de los resultados SIMCE, los establecimientos educacionales contarán con las siguientes matrices que muestran los resultados de las tres últimas mediciones.

1.2.2. Análisis de los resultados de aprendizaje

El análisis de estos resultados refleja el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en diversas asignaturas, competencias básicas transversales, habilidades y/o ejes de aprendizaje establecidos en las Bases y el Marco Curricular vigentes para los diferentes niveles y modalidades del sistema escolar. Asimismo, permite establecer la cobertura del currículum y anticipar el logro de las metas de resultados educativos y de eficiencia interna.

Este proceso requiere:

Contar con los informes de evaluaciones de cada asignatura, competencias básicas transversales y/o ejes de aprendizaje, con el propósito de analizar el nivel de desempeño de todos los estudiantes.

Analizar la tendencia del nivel de logro tanto de los estándares de aprendizajes de Educación Básica como de las Bases y Marco Curricular vigente lo que permitirá reorientar los procesos pedagógicos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Analizar la evolución de los resultados, en función de las siguientes interrogantes:
¿Los resultados se correlacionan con los indicadores de logro del aprendizaje involucrado?

¿Los análisis de los resultados permiten establecer una brecha entre lo aprendido por los estudiantes y lo establecido por el currículum?

¿En qué niveles educativos y en qué aprendizajes se observan las mayores dificultades?

Para estos análisis, se pone a disposición de los establecimientos educacionales matrices para Educación Parvularia, Básica y Media, que permiten registrar los resultados que han obtenido los estudiantes en cada uno de los aprendizajes que se han asumido como necesarios de abordar para contribuir al desarrollo de las trayectorias educativas de todos los estudiantes. Asimismo, los resultados del análisis de estos aprendizajes o ámbitos son un referente para que el establecimiento educacional pueda incorporar nuevas metas en las mediciones internas de aprendizaje.

A continuación, en el presente documento se entregan ejemplos de las matrices asociadas a los diferentes cursos. En el documento de Orientaciones para el Diagnóstico y en la plataforma de registro del Plan de Mejoramiento Educativo se presentan todas las matrices que podrán ser utilizadas para el registro de los resultados de aprendizajes de los estudiantes.

1.2.3. Análisis de los resultados de eficiencia interna

Una forma de acompañamiento a la trayectoria educativa de los estudiantes es hacer un seguimiento a las tasas de retiro escolar, repitencia y aprobación por asignatura.

En la medida que el establecimiento educacional identifique tempranamente cuáles son las causas de estos resultados, podrá generar oportunidades para la concreción de un proyecto de vida a través de estrategias de apoyo que permitan

acompañar a los estudiantes en el logro de sus aprendizajes y en el desarrollo de sus trayectorias educativas.

Análisis para cada una de las tasas de eficiencia interna

Los tipos de análisis que se proponen a continuación, permiten vincular la información cuantitativa con el nivel de desarrollo de las prácticas institucionales y pedagógicas de los establecimientos educacionales.

Primer tipo análisis: Lectura vertical de los datos

Este tipo de análisis implica la lectura de los resultados obtenidos en un mismo año en los diferentes niveles de enseñanza, y permite estimar el nivel de institucionalización de los propósitos explícitos y claros, así como, la sistematicidad, secuencialidad y orientación a resultados de las prácticas institucionales y pedagógicas.

Segundo tipo análisis: Lectura horizontal de los datos

Este tipo de análisis implica la lectura de los resultados obtenidos por un mismo nivel de enseñanza a través de los años. Se orienta a conocer el impacto de la evaluación y perfeccionamiento permanente de las prácticas institucionales y pedagógicas.

Tercer tipo análisis: Lectura diagonal de los datos

Este tipo de análisis implica la lectura de los resultados obtenidos por una cohorte determinada, lo que posibilita conocer cómo la evaluación y perfeccionamiento permanente de las prácticas institucionales y pedagógicas han permitido su articulación.

A modo de ejemplo, en el caso de Educación Básica, este tipo de análisis relaciona el resultado obtenido en quinto básico del año uno, con los resultados obtenidos en sexto básico del año dos y séptimo básico del año tres. Con ello se establecerá, por ejemplo para el caso de repitencia, cuántos estudiantes ingresaron en esa determinada cohorte (año uno) y se podrá estimar o proyectar cuántos egresarán de octavo básico en el año cuatro.

Retiro escolar

El porcentaje de retiro escolar es un dato relevante para analizar los potenciales casos de estudiantes que podrían desertar del sistema, de modo de generar estrategias preventivas para su retención.

En este caso, se busca distinguir entre los estudiantes que se trasladan de establecimiento por diversas razones y continúan sus procesos educativos, de aquellos estudiantes que no continúan sus estudios durante ese año.

La tasa de retiro escolar es la proporción entre el número total de estudiantes retirados no matriculados en otro establecimiento durante el año y la matrícula final del año anterior.

Repitencia

El porcentaje de repitencia es un indicador central de eficiencia escolar que contribuye a la generación de estrategias oportunas para disminuir el rezago educativo.

La tasa de repitencia es la proporción entre el número de estudiantes reprobados y la matrícula final.

Aprobación por Asignatura

Es la proporción entre el número de estudiantes que rinden satisfactoriamente el conjunto de evaluaciones para cada asignatura de aprendizaje, de acuerdo a la normativa vigente durante un año lectivo y la matrícula final del año.

1.3. Análisis de la Gestión Institucional

Este análisis implica una autoevaluación orientada a establecer la calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas que se desarrollan en el establecimiento educacional. Estas forman parte de las cuatro áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar y de sus respectivas dimensiones.

Los componentes estructurales del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar son los siguientes:

Áreas de proceso: corresponden a ámbitos temáticos claves de la gestión institucional y pedagógica, que aseguran las condiciones necesarias para producir el proceso de enseñanza aprendizaje. Estas áreas son: 'Gestión del Currículum', 'Liderazgo Escolar', 'Convivencia Escolar' y 'Gestión de los Recursos'.

Dimensión: alude a un proceso general y contenidos relevantes de la gestión institucional y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de prácticas que identifican y describen los elementos y criterios específicos que deben ser abordados para la mejora de la gestión institucional y pedagógica.

Prácticas: son las formas de trabajo que deben ser asumidos desde el quehacer institucional y pedagógico del establecimiento educacional para abordar un determinado aspecto de la gestión.

En este contexto, el quehacer institucional y pedagógico tendrá el carácter de práctica cuando adquiere las siguientes características: propósitos explícitos y claros para todos los actores de la comunidad educativa, sistematicidad en su implementación, progresión secuencial de las acciones involucradas, orientación a resultados. Además, el quehacer institucional debe ser evaluado y perfeccionado permanentemente.

Nivel de calidad: se refiere al grado de institucionalización que han adquirido las prácticas en el establecimiento educacional. El nivel de calidad evoluciona en la medida que el establecimiento incorpora y fortalece las características asociadas a las prácticas (mencionadas en el párrafo anterior). Esto se logra a través de las diferentes fases de desarrollo.

Fase de desarrollo: refiere al proceso que permite abordar aquellas características que son necesarias para ir transformando el quehacer institucional en práctica.

Las fases de desarrollo son:

Instalación: se refiere a la incorporación en el trabajo cotidiano de las dos características siguientes: propósitos explícitos y claros para todos los actores de la comunidad educativa y sistematicidad de su implementación.

Mejoramiento: se refiere al quehacer institucional que ya ha incorporado las características de la fase de instalación y requiere incorporar una progresión secuencial de las acciones involucradas, y una orientación a resultados.

Consolidación: se asocia al quehacer institucional y pedagógico que requiere avanzar hacia una evaluación permanente y perfeccionamiento en el tiempo.

Articulación: se refiere a la integración de las diferentes prácticas institucionales y pedagógicas ya consolidadas, para constituir sistemas de trabajo en el establecimiento educacional.

Escala de niveles de calidad para el diagnóstico institucional.

La calidad del quehacer institucional se evalúa estableciendo el grado de incorporación de las características de la definición de prácticas. Para ello se ha definido una escala evaluativa que está conformada por cuatro niveles de calidad y en cada uno de ellos se establecen las características que debe adquirir el quehacer institucional para alcanzar el carácter de práctica.

Cada uno de los valores de la escala, representa un nivel de calidad, que implica abordar una fase de desarrollo específica. Cada una de estas fases representa una progresión cualitativa, con respecto a la fase anterior, porque incorpora nuevas características al quehacer institucional.

El menor valor (1) refiere a aquellos procesos respecto de los cuales no existe un propósito claramente definido para la comunidad escolar y/o que presenta una implementación asistemática, para lo cual será necesario hacerse cargo de la fase de Instalación y, a su vez, el mayor valor (4) representa una práctica de calidad que estaría en condiciones de asumir una fase de Articulación que permita construir Sistemas de Trabajo.

La plataforma para el registro del Plan de Mejoramiento Educativo, le proveerá de una síntesis diagnóstica que expresa los resultados de cada dimensión, producto de los niveles de calidad que obtienen las prácticas que la componen.

Con este reporte, el director, en conjunto con el equipo directivo y técnico, podrán discriminar con criterio de factibilidad y coherencia, aquellas dimensiones que deberían ser abordadas en el presente año y aquellas que pueden ser trabajadas en un siguiente ciclo anual de Mejoramiento Continuo.

2. Planificación

La planificación es el proceso estratégico de diseño y ordenamiento de las diferentes iniciativas de mejoramiento continuo, que el establecimiento educacional ha decidido implementar. Esta etapa se inicia con la vinculación entre las prácticas y los resultados institucionales, que permite priorizar las dimensiones y definir la o las fases de desarrollo que serán desarrolladas en cada una de ellas. Un segundo paso, es determinar las metas que se quieren alcanzar respecto de los resultados institucionales (educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna). El tercer paso de este proceso es diseñar la programación anual, la cual se orienta a abordar las fases de desarrollo definidas, y se estructura en torno a objetivos, indicadores de seguimiento y acciones.

2.1. Vinculación

Considerando que los resultados del diagnóstico institucional responden a la forma de trabajo del establecimiento educacional, se concluye que el nivel de calidad del conjunto de prácticas es explicativo de los resultados institucionales.

En este contexto, la vinculación permite establecer una relación de causalidad entre la dimensión que representa el quehacer institucional y la tendencia de los resultados institucionales exhibidos.

A partir del paso anterior y los niveles de calidad que se muestran en la síntesis diagnóstica, es necesario priorizar qué dimensiones serán abordadas en la programación anual para mejorar la gestión institucional e impactar en los resultados institucionales que reflejen el aprendizaje de todos los estudiantes.

Junto con priorizar las dimensiones, se requiere definir qué fase(s) de mejoramiento se abordarán y precisar qué prácticas se quieren impactar para transitar de un nivel de calidad a otro.

Para que el ciclo anual de mejoramiento continuo tenga un impacto en la mejora de la gestión institucional y pedagógica y en sus resultados institucionales, es necesario abordar a lo menos una dimensión de cada área del modelo.

Es importante recordar que las fases de desarrollo se refieren a los procesos de:

Instalación: esta primera fase se asocia a un quehacer institucional que no constituye práctica, por lo cual, se deben instalar las siguientes características:

Propósitos claros y explícitos

Proceso sistemático

Mejoramiento: esta fase implica que el quehacer institucional ya cuenta con las características propias de la fase de instalación, por lo que le corresponde incorporar las siguientes características:

Progresión secuencial

Orientación hacia resultados

Consolidación: esta fase se establece respecto de aquellos procesos institucionalizados que requieren avanzar en:

Evaluación

Perfeccionamiento permanente

Articulación: esta fase se refiere a un quehacer institucional que se ha constituido como práctica, lo que posibilita su integración para alcanzar sistemas de trabajo entre las dimensiones o las áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.

2.2. Definición de metas

Las metas son los resultados cuantitativos a alcanzar, a través de la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo. Estas metas se asocian a:

Resultados educativos: corresponden a la mejora de los resultados SIMCE3 (definidas a cuatro años y de carácter obligatorio), PSU y titulación Técnico Profesional (definidas a un año y de carácter complementario).

Resultados de aprendizaje: refieren al progreso de los aprendizajes de los estudiantes en las habilidades contempladas en las Bases o Marcos Curriculares

vigentes, en las diversas asignaturas o ejes de aprendizaje (definidas a un año y de carácter complementario).

Resultados de eficiencia interna: corresponden a la mejora de las tasas de retiro escolar, repitencia y aprobación por asignatura (definidas a un año y de carácter complementario).

Es importante recordar que en el contexto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), se ha suscrito un “Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa” entre el Ministerio de Educación y el sostenedor del establecimiento educacional, que contempla con carácter de obligatoriedad las metas SIMCE, medición que apunta a evaluar el logro de los estándares de aprendizaje. Además, de forma autónoma los establecimientos podrán optar por incorporar otras metas con carácter de complementario, las que al ser definidas favorecen el desarrollo de trayectorias educativas de calidad.

Las metas deben ser:

Desafiantes y factibles: constituyen un desafío porque se focalizan en el aprendizaje de todos los estudiantes y movilizan a todos los actores del establecimiento educacional para su logro. Son factibles si es que la meta se torna alcanzable en el tiempo definido.

Coherentes: deben estar planteadas de modo que exista correlación entre las distintas metas.

2.2.1. Definición de metas de resultados educativos

Meta SIMCE (carácter obligatorio)

Corresponden a la mejora de los resultados SIMCE de 4° y 8° año de Educación Básica y 2° año de Educación Media para el período de vigencia del Convenio de Igualdad de Oportunidad y Excelencia Educativa. Para aquellos establecimientos no adscritos a la SEP, estas metas también deben ser comprometidas para un ciclo de 4 años.

Estas metas permiten al establecimiento educacional, en base a la tendencia de los resultados, definir el puntaje a lograr al cuarto año de implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.

El propósito de las metas es mejorar los puntajes promedio en relación a sí mismos y a los establecimientos educacionales de igual Grupo Socio Económico (GSE), mostrando un avance sostenido y estadísticamente significativo a lo largo del período de implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.

La meta SIMCE debe considerar dos criterios: significancia estadística e incremento gradual y progresivo.

Significancia estadística: es una unidad de medida que representa el puntaje mínimo promedio de incremento para que constituyan una mejora real del aprendizaje de los estudiantes.

Incremento gradual y progresivo: es el aumento sostenido de los puntajes en el tiempo. El establecimiento educacional debe tomar en consideración que durante los cuatro años de implementación del Plan de Mejoramiento Educativo, se realizarán al menos dos mediciones SIMCE. Esta situación implica que es necesario proponerse metas intermedias e internas que permitan mejorar los puntajes de forma paulatina y sostenida en cada una de las mediciones en los niveles correspondientes.

Se proponen las siguientes matrices para registrar los resultados obtenidos en las mediciones anteriores en cada una de las asignaturas, y las metas que el establecimiento educacional desea alcanzar en ellas, en los respectivos niveles educativos.

2.2.2. Definición de metas de resultados de aprendizaje (carácter complementario)

Estas metas corresponden a las expectativas que tiene la comunidad escolar en torno al logro de los aprendizajes que debieran alcanzar los estudiantes al finalizar los diferentes cursos y niveles educativos. Para ello, se deben considerar las diversas formas de aprender de los estudiantes y las prácticas pedagógicas que se requieren.

Las metas que se comprometen, deben estar directamente relacionadas con los ejes de aprendizaje, objetivos de aprendizaje y competencias básicas transversales que están descritos en las Bases o Marcos Curriculares vigentes, para las diferentes asignaturas o núcleos de aprendizaje y niveles educativos; (Educación Parvularia, Básica y Media).

Estas metas se basan en el análisis de los resultados institucionales y en especial, en aquellos que se refieren a las mediciones internas de aprendizaje (las que han sido consideradas en el diagnóstico). En este contexto, el establecimiento educacional debe comprometer metas que reflejen una movilidad significativa de los estudiantes desde los niveles de desempeño más bajos, hacia los niveles más altos. En caso contrario, se corre el riesgo de perpetuar el rezago escolar y la inequidad de las oportunidades de desarrollo de las trayectorias educativas de calidad (doce años de escolaridad obligatoria y gratuita).

Para alcanzar estas metas, los sostenedores, directores, equipos técnicos, educadoras de párvulo y docentes necesitan generar apoyos específicos para el óptimo desarrollo del aprendizaje que se promueve en cada una de las

asignaturas o ejes de aprendizaje. La programación anual del Plan de Mejoramiento Educativo deberá incorporar los objetivos y las acciones que materialicen tales apoyos.

2.2.3. Definición de metas de eficiencia interna

Retiro escolar (meta complementaria)

A partir del diagnóstico institucional, es necesario que el establecimiento educacional identifique cuáles son los factores que inciden en la tasa de retiro escolar y junto con ello, establezca cuál es el grupo de estudiantes que está en riesgo de retiro del establecimiento, y eventualmente, en riesgo de desertar del sistema escolar.

Esta meta de retiro escolar, debe reflejar una disminución de las tasas de estudiantes que no se matriculan en el sistema educacional.

Abordar esta meta permite al establecimiento educacional generar estrategias de anticipación que, por un lado, apoyen el desarrollo de las trayectorias educativas de todos los estudiantes, y por otro, disminuyan la deserción escolar.

Si el establecimiento educacional decide abordar esta meta, la programación anual de su PME deberá contemplar acciones de seguimiento que permitan distinguir a los estudiantes retirados y matriculados en otro establecimiento de aquellos que han abandonado el sistema escolar. Asimismo, esta programación anual debe contemplar acciones que permitan abordar las causas que se asocian a esta realidad.

Meta de Repitencia (meta complementaria)

La meta anual de repitencia posibilita al establecimiento educacional generar estrategias que apoyen el aprendizaje de todos los estudiantes y concentrar esfuerzos en aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) o

un rezago escolar que dificulte el logro de los aprendizajes definidos en el Marco o en las Bases Curriculares.

Esta meta debe comprometer una disminución de las tasas de estudiantes que no logran los aprendizajes mínimos para su promoción al curso siguiente.

Meta de aprobación por asignatura (meta complementaria)

La meta de aprobación implica aumentar el porcentaje de estudiantes que logran los aprendizajes mínimos en una determinada asignatura, de acuerdo a lo establecido en el Marco y las Bases Curriculares vigentes. Esta meta implica un seguimiento a la trayectoria de los aprendizajes de los estudiantes.

2.3. Programación anual

La programación anual es una etapa central dentro de la planificación del Plan de Mejoramiento Educativo, ya que al ser concebida como un proceso estratégico, permite ordenar y priorizar todas las iniciativas que el establecimiento educacional quiere abordar durante el año escolar, con la finalidad de alcanzar una gestión educativa de calidad que asegure el aprendizaje de todos los estudiantes.

Para alcanzar estos propósitos, se requiere una programación que sea coherente y factible de alcanzar en el año escolar, para lo cual su diseño debe ser realizado en los primeros meses del año, dado que su contenido orienta el quehacer institucional y pedagógico.

Además, es importante destacar que esta programación debe considerar todos los niveles educativos que posee el establecimiento, desde Educación Parvularia hasta Educación Media.

En este contexto, y considerando los resultados del diagnóstico y las metas comprometidas, el establecimiento educacional deberá definir para cada una de las cuatro áreas del modelo: un objetivo (para cada fase de desarrollo determinada en la etapa de vinculación); al menos un indicador (que permita hacer seguimiento

al progreso del objetivo); y, junto con ello se requiere diseñar a lo menos dos acciones (que posibiliten alcanzar dichos propósitos).

2.3.1. Objetivos

Refieren a la incorporación, en el quehacer institucional y pedagógico, de las características de práctica definidas en cada una de las fases de desarrollo, lo que posibilitará el mejoramiento continuo de la gestión, dando así, soporte a las trayectorias educativas de todos los estudiantes.

En este contexto, el establecimiento educacional debe considerar, al momento de elaborar los objetivos, los elementos de gestión que se describen en cada una de las prácticas que serán abordadas y que contribuyen al proceso general que caracteriza la dimensión asociada. Para ello, cada objetivo se elabora a partir de las siguientes fases de desarrollo:

Instalación: esta primera fase se asocia a un quehacer institucional que no constituye práctica, por lo cual, se deben instalar las siguientes características:

Propósitos claros y explícitos

Procesos sistemáticos

Mejoramiento: al abordar esta fase, el quehacer institucional requiere incorporar las siguientes características:

Progresión secuencial

Orientación a resultados

Consolidación: esta fase implica que las prácticas ya están instaladas y mejoradas, por lo que deben avanzar hacia la incorporación de las siguientes características:

Evaluación

Perfeccionamiento permanente

Articulación: Esta fase se refiere a aquellas prácticas consolidadas que son posibles de integrar con otras de la misma dimensión, para constituir un sistema de trabajo.

2.3.2. Indicador de seguimiento

Es el elemento cuantificador del objetivo. Permite valorar, estimar o medir la incorporación en el quehacer institucional, de las características de práctica definidas en cada una de las fases de desarrollo. El indicador permitirá hacer seguimiento al estado de avance del objetivo.

Un indicador de seguimiento debe ser:

Válido: estar relacionado con las características de práctica abordadas en el objetivo.

Cuantificable: estar referido a una unidad de medida conocida por todos los actores del establecimiento educacional.

Relevante: apuntar a lo más significativo del objetivo elaborado.

Perdurable: poder ser aplicado en diferentes momentos del monitoreo y seguimiento, lo que permite observar la evolución del objetivo.

Tipos de indicadores de seguimiento:

Cualitativos: permiten estimar las variaciones y cambios en los atributos de la fase de desarrollo involucrada en el objetivo.

Cuantitativos: permiten estimar las variaciones, en términos de cantidad, de algún objetivo que se pretende alcanzar.

2.3.3. Acciones

El aprendizaje de los estudiantes requiere de una gestión institucional de calidad en las distintas áreas del modelo de la calidad de la gestión escolar. En este sentido, las acciones permiten la evolución del quehacer institucional dando sustentabilidad al aprendizaje de todos los estudiantes. Por el contrario, las acciones aisladas o poco coherentes, por buenas que sean, difícilmente tendrán impacto en la gestión institucional y pedagógica y por ende, en las trayectorias educativas.

Si las acciones no están centradas en el logro de las metas o en procesos de instalación, mejoramiento, consolidación y/o articulación de prácticas y por el contrario, solo refuerzan el desarrollo de actividades propias de la administración educacional como la compra de insumos educativos sin relación con el proceso de enseñanza aprendizaje, no posibilitarán el Mejoramiento Continuo.

En este contexto, las acciones se formulan para lograr la incorporación de las características de práctica correspondiente a la fase de desarrollo abordada en el objetivo (propósitos claros y explícitos, sistematicidad; progresión secuencial, orientación a resultados; evaluación y perfectibilidad y articulación con otras prácticas). Junto con esto, las acciones deben permitir alcanzar las metas

formuladas por el establecimiento educacional, las que están asociadas a los resultados educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna.

Las acciones que se diseñen para la programación anual, deben incorporar en su formulación los siguientes aspectos:

Nombre de la acción es una síntesis que permite identificar la acción durante el proceso de implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.

Descripción de la acción es la especificación de sus aspectos centrales, detalla en qué consiste, cómo se desarrollará y a quiénes está dirigida (cursos o niveles, asignaturas o núcleos de aprendizaje, algún grupo específico de estudiantes, etc.).

Fechas es la indicación del período en que se desarrollará la acción, fecha de inicio y término. En el caso que requiera ser implementada en varias etapas que exceden el año, deberán volver a incorporarse en la programación anual siguiente.

Responsable es el encargado de asegurar que la acción se implemente de acuerdo a lo planificado, además, deberá estimar y comunicar si dicha acción está aportando a la fase de desarrollo para el cual fue diseñada; en caso contrario, será necesario que el equipo de gestión decida adecuarla para cumplir con el propósito o deshabilitarla.

Recursos para la implementación de la acción es la descripción de los recursos humanos, pedagógicos y técnicos que se necesitan para ejecutar la acción. Por ejemplo: docentes, horas de planificación, data show, fotocopias, material didáctico, entre otros.

En este ítem es necesario identificar todos aquellos recursos esenciales para la ejecución de la acción, diferenciando los que requieren financiamiento económico de aquellos que no lo necesitan.

Programa es el plan, programa y/o estrategia a partir del cual se origina la acción.

Medios de verificación se refieren a las fuentes de información que se utilizarán para evidenciar la contribución de la acción al logro del objetivo y/o cómo estos se relacionan con los aprendizajes de los estudiantes.

Financiamiento consiste en declarar con cuál o cuáles estrategias, programas y/o subvención se costearán los recursos señalados en el punto de 'Recursos para la implementación de la acción', y los costos aproximados que estos tienen.

La información declarada en este ítem corresponde los montos sobre los que se realiza la rendición de cuenta anual. En el contexto de la SEP, aquellos recursos que no estén asociados a acciones del Plan de Mejoramiento Educativo, no podrán ser rendidos.

Además, el conjunto de acciones comprometidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, deben asegurar el cumplimiento de los compromisos esenciales del Convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa, suscrito por el sostenedor en el marco de la ley SEP, que posibilitan percibir los recursos, entre los cuales se destacan:

Informar a los postulantes al establecimiento y a los padres y apoderados, sobre el Proyecto Educativo y su Reglamento Interno.

Definir acciones que aporten al mejoramiento de los aprendizajes con énfasis, en los estudiantes prioritarios.

Establecer horas docentes destinadas a la función técnico-pedagógica.

Informar a los padres y apoderados del estudiante, sobre la existencia de este convenio, con especial énfasis en las metas fijadas en materia de rendimiento académico.

Contar en la malla curricular con actividades artísticas y/o culturales y deportivas.

Coordinar y articular acciones con las instituciones y redes de servicios sociales competentes para detectar, derivar y tratar problemas psicológicos, sociales y necesidades educativas especiales.

En este mismo sentido, si el establecimiento educacional cuenta con un Programa de Integración Escolar, se deben comprometer acciones que aborden los compromisos esenciales que se describen en el convenio firmado por el sostenedor, entre los cuales se destacan:

Realizar labores de coordinación del Programa de Integración Escolar al interior de los establecimientos.

Considerar la contratación de profesionales asistentes de la educación, de acuerdo a las necesidades educativas especiales de los estudiantes integrados.

Contar con un "aula de recursos", consistente en una sala con espacio suficiente y funcional, que contenga la implementación, accesorios y otros recursos necesarios para que el establecimiento satisfaga los requerimientos de los distintos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Realizar acciones que informen respecto del Programa de Integración Escolar a la familia y a los estudiantes cuando corresponda y considerando sus intereses.

Realizar capacitación y perfeccionamiento sostenido y orientado al desarrollo profesional de los docentes de educación regular y especial, y a otros miembros de la comunidad educativa.

Adecuar las adaptaciones curriculares y los apoyos especializados dirigidos a estudiantes que presenten Necesidades Educativas Especiales y/o discapacidad.

Esquema de organización de los elementos de la planificación

El esquema que se presenta en la página siguiente, muestra cómo se integran los diferentes componentes de la programación anual a partir de las cuatro Áreas de Proceso del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.

Como se muestra en el esquema, cada una de las Áreas de Proceso está constituida por tres dimensiones, de las cuales se debe abordar al menos una. Para cada dimensión abordada se deberá establecer una programación anual que contenga un objetivo; a lo menos un indicador de seguimiento y, a lo menos dos acciones por fase de desarrollo seleccionada.

En este sentido, el establecimiento educacional podrá decidir abordar más dimensiones, pudiendo comprometer las 12 propuestas en el modelo. Sin embargo, deberá considerar el tiempo de implementación del Plan de Mejoramiento Educativo y los recursos necesarios para llevarlo a cabo.

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

El 1° de junio de 1885 mediante el decreto supremo 1773, el presidente de la república, Domingo Santa María González, dispuso la creación de las dos primeras escuelas para la ciudad de Calama, cuya población no superaba los 1.000 habitantes y en su gran mayoría extranjeros.

Así nacen las escuelas N° 1 de Niños y N° 2 de Niñas, constituyéndose en un hito histórico del desarrollo para la educación en estas áridas tierras nortinas. En sus inicios, ambas escuelas no contaron con un local propio para desarrollar sus actividades escolares, por tal motivo, debieron ocupar instalaciones improvisadas para poder entregar educación a niños y niñas de la época. De acuerdo a

antecedentes, el primer local que los albergó fue donde hoy se ubica la actual Escuela D-37 en la calle Emilio Sotomayor, posteriormente por varios años, estas escuelas funcionaron en dependencias del Ferrocarril Antofagasta a Bolivia, hasta que en la década de los 50', se terminó de construir el actual edificio en el que hasta el día de hoy, muy bien conservado, funciona este establecimiento educacional. Este fue inaugurado un 20 de agosto de 1950, con la participación de autoridades civiles, educacionales y militares de la época, incluyendo padres y apoderados. Desde entonces se denomina Grupo Escolar Primario.

En 1978, por disposición del Ministerio de Educación, la Escuela N° 1 pasa a denominarse N° 48 y la Escuela N° 2 en N° 47. En 1981 ambos establecimientos pasan a la administración de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama.

En 1983 se origina la fusión de estas dos unidades educativas y en 1992 pasa a denominarse Escuela D-48 "Presidente Balmaceda", por la ubicación geográfica y tradición que mantiene en la comuna.

La Escuela Presidente Balmaceda cuenta con espacios múltiples para el desarrollo íntegro y completo de los alumnos y alumnas que conforman esta comunidad, muchos de estos espacios han sido incorporados recientemente pero otros han sido recuperados y restaurados.

Los lugares con los que la Escuela cuenta están enfocados en las diferentes habilidades que esta institución quiere formar entre ellas está el Centro de Recursos para el Aprendizaje, C.R.A. que cuenta con múltiples textos escolares en sus diferentes áreas y temáticas los que complementa el desarrollo íntegro en todas las asignaturas impartidas en los educandos, además una lista muy completa y variada de material concreto, útil al momento de complementar los aprendizajes esperados y claves para cada uno de los momentos de la clase, enfocada en la experimentación y en un sentido constructivista, centrado en la experimentación de los alumnos.

Además el CRA de nuestra Escuela cuenta con un castillo lector, un espacio de este amplio CRA destinado a la lectura, habilitado con textos varios muy entretenidos y cojines para favorecer una lectura cómoda y entretenida.

La Escuela posee 3 laboratorios de computación equipados con internet, intranet, conectividad en red, wifi, proyector multimedia y multi-copiadora.

El laboratorio 1 de computación es una sala amplia con 45 computadores de escritorio, todos con grabador dvd y equipados con internet.

El laboratorio 2 de computación destinado para el trabajo con 45 Netbooks, cada uno con audífonos y micrófonos para el trabajo en red.

El Centro de Recursos de Aprendizaje cuenta con centro de computación, 3 proyectos de Enlaces de laboratorios móviles, destinado específicamente al programa de Lectura Entretenida, programa que busca fortalecer la comprensión lectora de nuestros alumnos y alumnas a través de la ejecución de una software de evaluación que integra el uso del laboratorio más el trabajo de los docentes de segundos y terceros años.

Además, 20 Salas de Clases, con sus condiciones de infraestructura y mobiliario en buen estado y en permanente mantención, todas ellas equipadas con:

- Proyector Multimedia
- Pizarra Interactiva
- Sistemas de Audio Home Cinema
- Conexión a Internet Wifi
- DVD

También se cuenta con medios de equipamiento acorde a las exigencias actuales del currículum; entre éstos:

- Notebook's
- Data show
- Radio grabadoras
- Cámara Fotográfica semi profesional HD
- Filmadora Digital de alta definición

- Implementación deportiva recreativa acorde a los requerimientos.
- Instrumentos musicales acorde a los requerimientos.

Nuestro proceso educativo se direcciona en la óptica del mejoramiento continuo, con renovadas expectativas, desarrollando todas las actividades sistemáticas y extra sistemáticas del currículum, en tres planes principales que son: Plan de Desarrollo Académico, Plan de Desarrollo Artístico y Plan de Desarrollo Deportivo, esperando alcanzar con ellos, las Metas de Efectividad convenidas con el Ministerio de Educación, en el marco del Convenio de Calidad Educativa y de Igualdad de Oportunidades (Ley de Subvención Escolar Preferencial), como también las Expectativas de desarrollo de cada uno de nuestros alumnos y de sus familias.

SERVICIOS EDUCATIVOS

CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Fomentar y desarrollar el gusto por la lectura, disponer de un espacio educativo atractivo que favorezca el desarrollo de las competencias lingüísticas, es el objetivo de la biblioteca CRA.

AULAS INTERACTIVAS

Todas las salas de clases están equipadas con proyector y pizarra digital interactiva, lo cual permite desarrollar metodologías modernas de Enseñanza Aprendizaje apoyadas por la Tecnología Educativa.

AULA NOVASUR

Espacio educativo destinado al fortalecimiento de los aprendizajes, apoyados con materiales audiovisuales, como: software educativo, películas y otros recursos audiovisuales entregados por el Programa Novasur y/o adquiridos por la Escuela.

SALAS DE COMPUTACIÓN

Consecuente con los avances de la tecnología y la necesidad de alfabetizar digitalmente a niños y niñas que están matriculados en esta Unidad Educativa, se ofrecen para potenciar el aprendizaje tres laboratorios de Computación

SALÓN DE ACTOS

Amplio espacio educativo para la práctica de las destrezas artísticas y deportivas de niños y niñas pertenecientes a las distintas academias y grupos de formación. Permite la instalación de materiales y equipamiento requerido.

SALA AUDIO VISUAL

Espacio Educativo destinado a potenciar las competencias cognitivas de los alumnos, aprovechando los recursos digitales y visuales que ayudan a la consecución de aprendizaje.

SALA DE CIENCIAS

Favorecer el desarrollo del pensamiento científico y adquirir competencias que permitan que niños y niñas reflexionen sobre los cambios, y procedimientos que se aplican a nivel mundial para mejorar nuestras condiciones de vida, el ambiente y otras exploraciones importantes de conocer desde la primera infancia, es la función que cumple este espacio educativo en la Escuela .

PROGRAMA DE INCLUSIÓN ESCOLAR

La Escuela está adscrita al Programa de Inclusión Escolar, para ello cuenta con cuatro aulas de recursos para la atención de niños que presentan N.E.E.

Permanentes (Deficiencia Mental Leve) y N.E.E. Transitorias, y con las profesionales idóneos para la atención de estos alumnos(as).

PLAN DE DESARROLLO ARTÍSTICO ACADEMIAS ARTÍSTICAS

La danza, las habilidades visuales, manuales y plásticas, la Identidad nacional y la ejecución de instrumentos musicales, fortalecen el desarrollo del ser; éstas se cultivan en la Escuela desde los primeros años de escolaridad, atendidas por profesionales de trayectoria. Así se forman nuestros artistas en disciplinas como: BALLET CLÁSICO, ARTES PLÁSTICAS, FOLKLORE, GUITARRA FUNCIONAL, GUITARRA CLÁSICA Y TECLADOS.

COMEDOR DE ALUMNOS

La alimentación adecuada es fundamental para el desarrollo físico de niños y niñas, una alimentación sana, influye también en el proceso de adquisición de los conocimientos, razón por la cual la Escuela ofrece un Comedor para alumnos y alumnas, habilitado y alhajado para una atención confortable e higiénica, en un ambiente grato.

- PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
- ENTREGA DE VESTUARIO Y CALZADO ESCOLAR
- ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA.
- PROTECCIÓN DE LA SALUD DEL ESCOLAR:
DENTAL, VISIÓN, SALUD GENERAL.

ACADEMIAS DEPORTIVAS

Profesionales de calidad atienden las distintas disciplinas deportivas y artísticas que la Escuela ofrece a sus alumnos y alumnas, las que participan consiguiendo distinciones a nivel Regional y Comunal: BASQUETBOL, VÓLEIBOL, FÚTBOL Y TENIS DE MESA

PLAN DE DESARROLLO DEPORTIVO

Mediante este Plan, en las horas de clases de Educación Física se entrega formación inicial en juegos pre-deportivos en deportes masivos como: Básquetbol, Vóleibol, Fútbol y Tenis de Mesa, a partir del 2° Año Básico. Estas clases son impartidas por Profesores de E. Física, y son la base de los futuros campeones.

Nuestra Escuela se encuentra inserta en el casco histórico central de la ciudad de Calama, donde interactúan las organizaciones sociales más importantes de la comuna, tales como Municipalidad, Gobernación de El Loa, Hospital, Prefectura y Primera Comisaría de Carabineros, Comisaría de Investigaciones, Ferrocarril Antofagasta a Bolivia, Dirección Provincial de Educación, Mercado Central, Tiendas Comerciales, Bancos y Instituciones Financieras, etc.

La Escuela "Presidente Balmaceda" es dependiente de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama, COMDES, y cuenta actualmente con una matrícula de 1632 alumnos, distribuidos en niveles de 1° a 8° años de Educación General Básica.

Cuenta con una dotación de 62 profesores, 12 paradocentes, 10 funcionarios no docentes, 12 asistentes de la educación, y 04 miembros del equipo multidisciplinario PIE.

Su equipo directivo está compuesto por Director, Sub Director, Inspector General, Jefe UTP, Orientadora.

Cuenta con 01 Curriculista-Evaluadora y 01 encargado de Convivencia Escolar.

Este establecimiento imparte Educación General Básica Común, desde NB1 a NB6 (1° a 8° Año), y atiende también a Alumnos del Proyecto de Atención a la Diversidad e Integración Escolar, específicamente el déficit Deficiencia Mental Leve, contando para ello con una estructura organizacional completa y dinámica, en la que sus distintos estamentos, directivo, técnico pedagógico, docentes de aula, paradocentes, administrativos y auxiliares, entrelazan sus esfuerzos para procurar un buen servicio educativo. Se suma a esto, el apoyo permanente del Sostenedor y de nuestros padres y apoderados.

El proceso educativo que desarrollamos, se fundamenta en la Reforma Educacional actual, incorporando los principios de Calidad, Equidad y Participación, y se basa en el Modelo de Gestión de Calidad Educativa del Ministerio de Educación, con énfasis en las dimensiones Liderazgo, Gestión Curricular, y Convivencia Escolar, y otorgando igualmente importancia a la Gestión de Recursos, como un soporte humano, material y técnico imprescindible y, a la Gestión de los Resultados, como el producto final que refleje la concreción de los objetivos y metas trazadas frente al desarrollo formativo y académico de nuestros alumnos.

La escuela cuenta con dos Grupos de Educación Diferencial que atiende las necesidades que presentan los alumnos con problemas de aprendizaje. Además, está adscrita al Proyecto Comunal de Atención a las Necesidades Educativas Especiales e Integración Escolar, para la atención de niños y niñas que presente Deficiencia Mental Leve.

Los alumnos que conforman la matrícula de la Escuela proceden de los diferentes sectores poblacionales de la ciudad, siendo la mayoría,

aproximadamente 1.200 alumnos, provenientes de los sectores periféricos.

El Nivel Educativo de los padres y/o Apoderados, presenta un 9% con Educación Superior Completa, un 31% con Educación Superior incompleta, un 45% con Educación Media completa y un 15% sólo con Educación Básica completa.

En el aspecto Socioeconómico Familiar tenemos, estimativamente, un 14% de nivel bueno, un 20% de nivel regular y 66% de nivel deficitario 1.

Esta escuela aún funciona en Doble Jornada, atendiendo los cursos de 5° a 8° año en la Jornada de la Mañana y, los cursos de 1° a 4° año durante la Jornada de la Tarde. Desde el año 2004, hasta el actual año 2011, está en construcción un edificio anexo que permitirá poder acceder a la Jornada Escolar Completa Diurna. El que no ha podido finalizarse debido a continuas paralizaciones de su obra, por parte de las empresas contratistas. No obstante, el año 2009, se entregó una ampliación del local escolar antiguo o actual (edificio histórico), consistente en: 3 aulas de clases, Comedor ampliado, Pabellón de SS. HH. para y niñas, y Pabellón de Camarines y duchas para niños y niñas.

La escuela cuenta actualmente con importantes ambientes o escenarios educativos. Entre éstos:

🎓 2 Laboratorios de Computación de última generación, equipado con 45 computadores, para el trabajo en razón 1 a 1 de los alumnos; con Internet e intranet, dos impresoras (láser y de tinta); proyector multimedia y telón.

🎓 1 Laboratorio Móvil Computacional para los cursos 3os. y 4os. años.

🎓 1 Sala Audiovisual.

🎓 1 Sala de Ciencia y Tecnología.

🎓 2 Centro de Recursos de Aprendizaje y Biblioteca (Biblio-CRA).

🎓 1 Sala Subsector Educación Musical

🎓 1 Sala Multipropósito.

🎓 2 Salas de Grupos Diferenciales

🎓 2 Salas para el Proyecto de Integración.

Todas estas dependencias debidamente equipadas.

Además, 20 Salas de Clases, con sus condiciones de infraestructura y mobiliario en buen estado y en permanente mantención.

También se cuenta con medios de equipamiento acorde a las exigencias actuales del currículum; entre éstos:

📺 Notebooks

📺 Proyectores (Data Show)

📺 Pizarras Interactivas

📺 DVD

📺 Radiograbadoras

📺 Implementación deportiva recreativa acorde a los requerimientos.

📺 Instrumentos musicales acorde a los requerimientos.

Nuestro proceso educativo se direcciona en la óptica del mejoramiento continuo, con renovadas expectativas, desarrollando todas las actividades sistemáticas y extra sistemáticas del currículum, en tres planes principales que son: Plan de Desarrollo Académico, Plan de Desarrollo Artístico y Plan de Desarrollo Deportivo, esperando alcanzar con ellos, las Metas de Efectividad convenidas con el Ministerio de Educación, en el marco del Convenio de Calidad Educativa y de Igualdad de Oportunidades (Ley de Subvención Escolar Preferencial), como también las expectativas de desarrollo de cada uno de nuestros alumnos y de sus familias.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Área Liderazgo: expectativas, en cada uno de los elementos y acciones del proceso educativo, que permita orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una Visión y Misión compartida.

2. Área Curricular: Sistematizar un Currículum Escolar en coherencia con

el PEI y con el Marco Curricular, otorgando relevancia a los procesos de Planificación de la Enseñanza, a la Acción Docente en el Aula y a la Evaluación de la Implementación Curricular, estableciendo tres líneas de acción fundamentales de acción: Plan de Desarrollo Académico de los Alumnos,

Plan de Desarrollo Artístico y Plan de Desarrollo Deportivo.

3. Área Convivencia: Promover una sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa, a partir de un Reglamento que oriente y regule un tipo de interacción democrática y productiva, garantizando la práctica de acciones que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes.

4. Área Recursos: Asegurar la dotación de recursos profesionales idóneos para el desarrollo del currículum, de recursos financieros, materiales y tecnológicos, y de procesos de soporte y servicios necesarios y suficientes para la implementación del PEI y para el logro de sus objetivos y metas institucionales.

5. Área de Resultados. Desarrollar mecanismos de gestión que permitan elevar los resultados académicos de los alumnos, mejorar los niveles de efectividad del personal de la escuela, en sus respectivas funciones, y evaluar el grado de satisfacción de los distintos actores del proceso educativo, respecto de la gestión global del plantel.

METAS PARA EL PERÍODO

**REGISTRAR Y MANTENER MATRÍCULA ANUAL SEGÚN
CAPACIDAD FÍSICA DEL ESTABLECIMIENTO:**

- **SITUACIÓN ACTUAL: 1632 ALUMNOS.**
- **Año 1: 1601 alumnos.**
- **Año 2: 1605 alumnos.**
- **Año 3: 1607 alumnos.**
- **Año 4: 1611 alumnos.**
- **Año 5: 1615 alumnos.**

REGISTRAR UNA ASISTENCIA MENSUAL DE UN 90 % SEGÚN ESTADÍSTICA SIGE.

- **SITUACIÓN ACTUAL: 86,81.**
- **AÑO 1: 90 % DE ASISTENCIA DE 1601 ALUMNOS MATRICULADOS.**
- **AÑO 2: 90 % DE ASISTENCIA DE 1605 ALUMNOS MATRICULADOS.**
- **AÑO 3: 90 % DE ASISTENCIA DE 1607 ALUMNOS MATRICULADOS.**
- **AÑO 4: 90 % DE ASISTENCIA DE 1611 ALUMNOS MATRICULADOS.**
- **AÑO 5: 90 % DE ASISTENCIA DE 1615 ALUMNOS MATRICULADOS.**

RESULTADO SIMCE ANUAL PUBLICADO POR MINEDUC 4° AÑO BÁSICO.

- **SITUACIÓN ACTUAL 249,5 PTOS.**
- **AÑO 1: 256 PTOS.**
- **AÑO 2: 266 PTOS.**
- **AÑO 3: 276 PTOS.**
- **AÑO 4: 286 PTOS.**
- **AÑO 5: 290 PTOS.**

RESULTADO SIMCE ANUAL PUBLICADO POR MINEDUC 8° AÑO BÁSICO.

- **SITUACIÓN ACTUAL 241,5 PTOS.**
- **AÑO 1: 242 PTOS.**
- **AÑO 2: 250 PTOS.**
- **AÑO 3: 267 PTOS.**
- **AÑO 4: 284 PTOS.**
- **AÑO 5: 295 PTOS.**

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO
MANUAL DE CONVIVENCIA RECTIFICADO.
BASE DE DATOS MATEO NET ACTUALIZADO (ALUMNOS, PERSONAL,
INVENTARIO).**

- **SITUACIÓN ACTUAL: CUMPLIMIENTO PARCIAL.**
- **AL TÉRMINO DE CADA AÑO ESCOLAR, CUMPLIR CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PEI, MANUAL DE CONVIVENCIA Y BASE DE DATOS DE LA PLATAFORMA MATEO NET.**

- **APLICAR SEMESTRALMENTE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN Y PUBLICITAR RESULTADO DE ÉSTAS (COMUNIDAD ESCOLAR).**

PORCENTAJE DE RECURSOS EMPLEADOS EN LAS ACCIONES PME-SEP.

- **SITUACIÓN ACTUAL: 75 % DE CUMPLIMIENTO.**
- **AÑO 1: 80 % DE CUMPLIMIENTO.**
- **AÑO 2: 85 % DE CUMPLIMIENTO.**
- **AÑO 3: 90 % DE CUMPLIMIENTO.**
- **AÑO 4: 95 % DE CUMPLIMIENTO.**
- **AÑO 5: 100 % DE CUMPLIMIENTO.**

PORCENTAJE DE RECURSOS EMPLEADOS EN LAS ACCIONES PME-SEP.

- **SITUACIÓN ACTUAL: 75 % DE CUMPLIMIENTO.**
- **AÑO 1: 80 % DE CUMPLIMIENTO.**
- **AÑO 2: 85 % DE CUMPLIMIENTO.**
- **AÑO 3: 90 % DE CUMPLIMIENTO.**
- **AÑO 4: 95 % DE CUMPLIMIENTO.**
- **AÑO 5: 100 % DE CUMPLIMIENTO.**

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS COSTOS Y DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM.

- **SITUACIÓN ACTUAL: 75 % DE CUMPLIMIENTO.**
- **AÑO 1: 80 % DE CUMPLIMIENTO.**
- **AÑO 2: 85 % DE CUMPLIMIENTO.**
- **AÑO 3: 90 % DE CUMPLIMIENTO.**
- **AÑO 4: 95 % DE CUMPLIMIENTO.**
- **AÑO 5: 100 % DE CUMPLIMIENTO.**

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE.

- **SITUACIÓN ACTUAL: 28 % DE LOS DOCENTES CON DESEMPEÑO BÁSICO.**
- **AÑO 1: 80 % DE LOS DOCENTES CON DESEMPEÑO COMPETENTE.**
- **AÑO 2: 85 % DE LOS DOCENTES CON DESEMPEÑO COMPETENTE.**
- **AÑO 3: 90 % DE LOS DOCENTES CON DESEMPEÑO COMPETENTE.**
- **AÑO 4: 95 % DE LOS DOCENTES CON DESEMPEÑO COMPETENTE.**

CHARLAS MOTIVACIONALES, DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

- **SITUACIÓN ACTUAL: NO HAY ANTECEDENTES**
- **APLICACIÓN SEMESTRAL DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ANALISIS RESULTADOS EDUCATIVOS

SIMCE 4° BÁSICO

	RESULTADOS	2010	LOGRO	AÑO	2010
ASIGNATURA	N° ALUMNOS	PUNTAJE	INICIAL	INTERM.	AVANZADO
LENGUAJE	188	261	32.97 %	34.57 %	32.44 %
MATEMAT.	184	250	35.86 %	41.84 %	22.28 %
CS. SOCIAL.	187	239	55.61 %	34.75 %	9.62 %
CS. NATUR.	*	*	*	*	*

SIMCE 4° 2011

	RESULTADOS	2010	LOGRO	AÑO	2010
ASIGNATURA	N° ALUMNOS	PUNTAJE	INICIAL	INTERM.	AVANZADO
LENGUAJE	170	255	38.82 %	34.70 %	26.47 %
MATEMAT.	170	251	32.94 %	42.82 %	18.23 %
CS. SOCIAL.	*	*	*	*	*
CS. NATUR.	170	249	42.35 %	38.23 %	19.41 %

SIMCE 4° 2012

	RESULTADOS	2010	LOGRO	AÑO	2010
ASIGNATURA	N° ALUMNOS	PUNTAJE	INICIAL	INTERM.	ADECUADO
LENGUAJE	170	247	41.76 %	34.70 %	23.52 %
MATEMAT.	168	252	43.45 %	38.67 %	17.85 %
CS. SOCIAL.	167	242	47.90 %	37.12 %	14.97 %
CS. NATUR.	*	*	*	*	*

SIMCE 8° BÁSICO 2007

	RESULTADOS	2007	LOGRO	AÑO	2007
ASIGNATURA	N° ALUMNOS	PUNTAJE	INICIAL	INTERM.	AVANZADO
LENGUAJE	249	232	*	*	*
MATEMAT.	248	229	*	*	*
CS. SOCIAL.	249	233	*	*	*
CS. NATUR.	249	231	*	*	*

SIMCE 8° BÁSICO 2009

	RESULTADOS	2009	LOGRO	AÑO	2010
ASIGNATURA	N° ALUMNOS	PUNTAJE	INICIAL	INTERM.	AVANZADO
LENGUAJE	160	243	45.62 %	44.37 %	10.00 %
MATEMAT.	205	246	75.12 %	20.00 %	04.87
CS. SOCIAL.	205	237	*	*	*
CS. NATUR.	201	240	*	*	*

SIMCE 8° BÁSICO 2011

	RESULTADOS	2010	LOGRO	AÑO	2010
ASIGNATURA	N° ALUMNOS	PUNTAJE	INICIAL	INTERM.	AVANZADO
LENGUAJE	178	243	42.13 %	42.69 %	15.16 %
MATEMAT.	173	240	82.08 %	16.18 %	1.73 %
CS. SOCIAL.	173	242	*	*	*

CS. NATUR.	178	255	*	*	*
------------	-----	-----	---	---	---

ANÁLISIS RESULTADO DE APRENDIZAJE

LENGUAJE 1° BÁSICO

		NÚMERO	DE	ALUMNOS	
Habilidad	Nivel Educ.	Nivel bajo	Medio-Bajo	Medio-Alto	Nivel Alto
Lect. Inicial	1°	30	34	24	23
Reflexión	1°	40	0	0	154
Inf.Explícita	1°	24	28	35	63
Inf.Implicita	1°	23	28	63	80

LENGUAJE 2° A 4° BÁSICO

		NÚMERO	DE	ALUMNOS	
Habilidad	Nivel Educ.	Nivel bajo	Medio-Bajo	Medio-Alto	Nivel Alto
Reflexión	2°	88	0	0	117
Sobre texto	3°	54	0	0	158
	4°	68	0	0	151
Extracción	2°	26	24	84	68
Inf.Implicita	3°	28	60	60	64

	4°	30	36	66	87
Extracción	2°	86	54	48	57
Inf.Explícita	3°	37	53	75	47

LENGUAJE 5° Y 6° BÁSICO

		NÚMERO	DE	ALUMNOS	
Habilidad	Nivel Educ.	Nivel bajo	Medio-Bajo	Medio-Alto	Nivel Alto
Reflexión	5°	106	77	9	1
Texto	6°	37	74	0	49
Reflexión	5°	175	0	0	20
Contenido	6°	137	0	0	23
Extracción	5°	36	77	47	35
Inf.Explícita	6°	13	31	71	45
Extracción	5°	30	64	70	31
Inf.Implicita	6°	15	69	51	25

MATEMÁTICAS 1° A 6° BÁSICO

		NÚMERO	DE	ALUMNOS	
Habilidad	Nivel Educ.	Nivel bajo	Medio-Bajo	Medio-Alto	Nivel Alto
Número y	1°	19	24	63	88
Operaciones	2°	34	25	57	85
	3°	34	38	65	72
	4°	48	54	69	47

	5°	61	84	57	27
	6°	81	66	22	0
Patrones y	1°	29	31	55	79
Álgebra	2°	65	23	64	49

HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE 3° A 6° BÁSICO

		NÚMERO	DE	ALUMNOS	
Habilidad	Nivel Educ.	Nivel bajo	Medio-Bajo	Medio-Alto	Nivel Alto
Historia	3°	36	64	73	46
	4°	32	78	67	43
	5°	47	84	53	23
	6°	47	55	40	18
Geografía	3°	46	63	69	41
	4°	56	75	54	31
	5°	46	73	59	32
	6°	54	43	42	21

FORMACIÓN CIUDADANA 7° Y 8°

		NÚMERO	DE	ALUMNOS	
Habilidad	Nivel Educ.	Nivel bajo	Medio-Bajo	Medio-Alto	Nivel Alto
Comprensión	7°	69	51	38	22
Proc.Sociales	8°	63	54	49	39
Comprensión	7°	68	65	37	20

Proc.Sociales	8°	72	61	43	29
Comprensión	7°	67	57	34	22
Valoración	8°	62	59	59	25
Comprensión	7°	64	67	24	25
Valoración	8°	54	57	58	31

CIENCIAS NATURALES 1° A 6° BÁSICO

		NÚMERO	DE	ALUMNOS	
Habilidad	Nivel Educ.	Nivel bajo	Medio-Bajo	Medio-Alto	Nivel Alto
Ciencia de	1°	42	51	32	69
La Vida	2°	45	56	39	64
	3°	69	69	46	34
	4°	46	62	58	53
	5°	54	79	56	21
	6°	61	59	37	17
Cuerp.Hum	1°	29	52	70	43
y Salud	2°	34	67	83	20

ANÁLISIS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

1.- GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

PRÁCTICAS	ESTADO
1.- El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.	1

2.- El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del curriculum.	1
3.- Los docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.	1
4.- El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje.	1
5.- El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivos de evaluaciones de aprendizaje.	1
6.- El director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.	1
7.- El director y el equipo técnico pedagógico promueven el debate profesional y el intercambio de los recursos educativos generados.	1

DIMENSIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

PRÁCTICAS	ESTADO
1.- Los docentes realizan las clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares.	1
2.- Los docentes conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y entusiasmo.	1
3.- Los docentes utilizan métodos de enseñanza aprendizaje efectivos.	1
4.- Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza aprendizaje.	1
5.- Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.	1
6.- Los docentes logran que los estudiantes trabajen didácticamente en las clases.	1

DIMENSIÓN: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

PRÁCTICAS	ESTADO
1.- El establecimiento identifica a tiempo los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.	1
2.- El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.	1

3.- El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.	1
4.- El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con los mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.	1
5.- El establecimiento cuenta con un programa de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas al finalizar la educación escolar.	1
6.- Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación.	1
7.- Los establecimientos adscritos al Programa Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad intercultural y de origen en sus estudiantes.	0

2.- LIDERAZGO ESCOLAR

DIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR

PRÁCTICAS	ESTADO
1.- El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad, del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y del correcto funcionamiento del establecimiento.	1
2.- El sostenedor define el procedimiento de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual.	1
3.- El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centralizadamente, y cumple con sus compromisos.	1
4.- El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.	1
5.- El sostenedor define los roles y las atribuciones del director y establece las metas que este debe cumplir.	1
6.- El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y establece una buena relación con la comunidad educativa.	1

DIMENSIÓN: LIDERAZGO FORMATIVO Y ACADÉMICO DEL DIRECTOR

PRÁCTICAS	ESTADO
1.- El director asume con principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.	2
2.- El director logra que la comunidad académica comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.	1
3.- El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.	1
4.- El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento educacional.	1
5.- El director es proactivo y moviliza al establecimiento educacional hacia la mejora continua.	1
6.- El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	1
7.- El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.	2

DIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS

PRÁCTICAS	ESTADO
1.- El establecimiento educación al cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que define claramente los lineamientos dela institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.	1
2.- El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.	1
3.- El establecimiento educacional elabora un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.	1
4.- El establecimiento educacional cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar el Plan de Mejoramiento Educativo.	1
5.- El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características de los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento educacional	1
6.- El establecimiento educacional comprende, analiza y utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.	1

3.- CONVIVENCIA ESCOLAR

DIMENSIÓN: FORMACIÓN

PRÁCTICAS	ESTADO
1.- El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Plan de Mejoramiento Educativo.	1
2.- El establecimiento educacional monitorea la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.	1
3.- La acción formativa del establecimiento educacional se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes.	1
4.- El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.	1
5.- El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable.	1
6.- El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados.	1

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR

PRÁCTICAS	ESTADO
1.- El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación.	1
2.- El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.	1
3.- El establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.	1
4.- El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.	1
5.- El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde situaciones menores hasta las más graves.	1
6.- El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.	1

DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN

PRÁCTICAS	ESTADO
1.- El establecimiento educacional construye una identidad positiva, sentido de pertenencia y orgullo.	1
2.- El establecimiento educacional promueve el encuentro de distintos estamentos de la comunidad educativa.	1
3.- El establecimiento educacional promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad.	1
4.- El establecimiento educacional valora y fomenta la expresión de ideas y el debate fundamentado y reflexivo.	1
5.- El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa.	1
6.- El equipo directivo y docente cuenta con canales de comunicación, fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.	1

4.- GESTIÓN DE RECURSOS

DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

PRÁCTICAS	ESTADO
1.- El establecimiento educacional define los cargos y funciones del recurso humano y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial.	1
2.- El establecimiento educacional gestiona de manera efectiva la administración del recurso humano.	1
3.- El establecimiento educacional implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener a profesionales competentes.	1

4.- El equipo directivo implementa procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano.	1
5.- El establecimiento educacional cuenta con un recurso humano competente según los resultados de la evaluación competente.	1
6.- El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.	1
7.- El sostenedor y equipo directivo reconocen el trabajo docente y directivo e implementan medidas para incentivar el buen desempeño.	1
8.- El establecimiento educacional cuenta con procedimientos claros de desvinculación que incluyen mecanismos de retroalimentación y alerta cuando corresponde.	1
9.- El establecimiento educacional cuenta con un clima laboral positivo.	2

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

PRÁCTICAS	ESTADO
1.- El establecimiento educacional gestiona la matrícula y la asistencia.	2
2.- El establecimiento educacional labora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controla los gastos y coopera con la sustentabilidad del proyecto.	1
3.- El establecimiento educacional lleva la contabilidad ordenada y al día.	1
4.- El establecimiento educacional vela por el cumplimiento de la legislación vigente.	1
5.- El establecimiento educacional está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional.	1

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

PRÁCTICAS	ESTADO
1.- El establecimiento educacional cuenta con las condiciones de seguridad, las instalaciones y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido en las normas del Reconocimiento Oficial.	2
2.- El establecimiento educacional cuenta con los elementos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.	2
3.- El establecimiento educacional cuenta con una biblioteca CRA que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.	2
4.- El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.	2
5.- El establecimiento educacional cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento y los recursos educativos.	2

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La Escuela Presidente Balmaceda, se encuentra con sus indicadores descendidos tanto en sus resultados de aprendizaje, como indicadores de efectividad y también en el área de gestión institucional, mostrando un panorama bastante preocupante respecto de los estándares que debe alcanzar para poder desinflar sus curvas y propender a mejorar su gestión general.

De la misma manera, las prácticas presentes en las distintas áreas y dimensiones, se encuentran sobre un 90 % en Instalación, lo que aumenta el grado de complicación del estado actual de la unidad educativa.

Sobre esa base, se han elaborado una serie de acciones tendientes a revertir estos resultados, contenidos en el Plan de Mejoramiento Educativo de la organización.

Las inversiones, dada la cantidad de alumnos que posee la escuela, son cuantiosas, toda vez que provienen de la Subvención Escolar Preferencial.

Con tales input, es posible intervenir con acciones importantes en las distintas áreas, ya sea en Liderazgo, Gestión de Currículum, Gestión de los Recursos y Convivencia Escolar.

Con todo, se espera que en un plazo no superior a un lustro, los resultados del establecimiento educacional, debiesen estar normalizados, ello, en conformidad a los estándares de mejoramiento de la calidad y equidad de la enseñanza, establecidos por organismos dependientes del Ministerio de Educación, tales como Superintendencia de Educación y Agencia de Calidad.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

4. Planificación Institucional

4.1. Gestión del Currículum

Dimensión focalizada	GESTIÓN PEDAGÓGICA
----------------------	--------------------

<p>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</p> <p>3</p>	<p>El equipo Técnico Pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieren.</p>
---	---

<p>Objetivo</p> <p>(máximo 500 caracteres)</p>	<p>Propender al mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de la cobertura curricular, la cual será calendarizada en forma anual de 1° a 8° año en todas las asignaturas para facilitar el monitoreo, análisis y reflexión desarrollando estrategias de apoyo y orientación.</p>
--	---

<p>Indicador de seguimiento 1</p> <p>(máximo 100 caracteres)</p>	<p>Porcentaje de Objetivos de Aprendizaje logrados por los estudiantes en cada semestre.</p>
--	--

<p>Acción 1</p> <p>Descripción</p>	<p>Planificación de Cobertura Curricular por asignaturas y niveles.</p>	
	<p>Los docentes y UTP elaboran Planilla de Registro de Cobertura Curricular de cada asignatura y/o por niveles, indicando las unidades de aprendizaje cumplidas y no cumplidas en el año.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Abril</p>

	Término	Mayo
Responsable	Cargo	UTP- Docentes de 1° y 2° ciclo.
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Docentes 1° a 8° UTP. Resmas Toner - Master Archivadores Fundas Plásticas. Separadores	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Planillas de Registro por Niveles y Asignaturas.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 150.000
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 150.000
Acción 2	Seguimiento Objetivos de Aprendizaje	
	Monitoreo mensual de los Objetivos de Aprendizaje desarrollados con los estudiantes, a través de observaciones de clases, registro de actividades y/o objetivos de aprendizaje en los leccionarios.	
Fechas	Inicio	Mayo

	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Docentes – UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Docentes 1° a 8° UTP. Resmas Toner - Master Archivadores Fundas Plásticas. Separadores	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Registro de monitoreo de objetivos	
	Observaciones de clases docentes	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 500.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 500.000
Dimensión focalizada	GESTIÓN PEDAGÓGICA	

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas 12	El equipo pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexivo y profesionalizado.
---	--

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes mediante el fortalecimiento del monitoreo de las prácticas pedagógicas, el diseño de la planificación, la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y el uso de recursos tic's para que estos logren las competencias que le permitan alcanzar un pensamiento de calidad que permita la movilidad de los alumnos y su ingreso a la enseñanza media.
---	---

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	Número de observaciones de clases.
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	Bitácora de uso de recursos.

Acción 1	Reuniones Técnicas de Análisis y Reflexión
----------	--

	Mensualmente se reúnen los docentes por ciclo y departamentos para reflexionar, intercambiar experiencias, estrategias didácticas efectivas y analizar cobertura de los objetivos de aprendizaje en sus evaluaciones. Registrando las sesiones en libro de reuniones.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Docentes 1° a 8° - UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Docentes de cada ciclo. UTP Libros de registro Consejos Técnicos, Talleres y/o Reuniones por Departamento y/o Ciclos.	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Libro de Registro de Reuniones. técnicos, Talleres.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 100.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 100.000

Acción 2	Intercambio de Experiencias Pedagógicas.	
	Los docentes del 1ª y 2º ciclo por niveles y Departamentos, una vez por semestre exponen una metodología exitosa e intercambian experiencias significativas en sus reuniones. Registrado en acta de reuniones.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Septiembre
Responsable	Cargo	Departamentos- Ciclos- UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Docentes Departamento. UTP. Libro de registro Materiales de apoyo Resmas Toner - Master	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Libro de registro	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 200.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$

	Total	\$ 200.000
Acción 1	Tablets como recurso de aprendizaje	
	<p>Adquirir e Implementar con tablets las salas de clases como herramienta de aprendizaje para todos los alumnos. Considerando en una primera fase compra, capacitación a los docentes, carga de programas y posteriormente su aplicación en el trabajo diario.</p>	
Fechas	Inicio	Junio
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Docentes 1° a 8° - UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<p>Docentes de cada ciclo. UTP Capacitaciones. Programas de aprendizajes.</p>	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Factura de compta	
	Capacitación docente	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 30.000.000
	Reforzamiento educativo	\$

	Otro	\$
	Total	\$ 30.000.000

Dimensión focalizada	GESTIÓN PEDAGÓGICA
----------------------	--------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas 3	El equipo Técnico Pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, política de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.
--	---

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Aplicar la metodología del Programa Ministerial PAC en los cursos de 1° a 4° año básico en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, contando con todos los recursos para su ejecución , implementación y sistematización.
-------------------------------------	--

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	Porcentaje de Objetivos de Aprendizaje tratados con el PAC
---	--

--	--

Acción 1	Organizar PAC en el 1° ciclo	
	Organizar el trabajo de aplicación del PAC en los cursos de 1° a 4° año básico, entregando a los docentes los: Programación Anual, Guías Didácticas de Lenguaje y Matemática, Cuaderno de Trabajo del Alumno y Evaluaciones. Con horas docente ELE, que orientará y realizará observaciones de clases, organizando la entregará del material (cuaderno de trabajo alumnos) de cada curso.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	UTP- Docentes
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Docentes UTP. Libro de registro Materiales de apoyo Resmas Toner – Master - Tinta	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de Verificación	Listado firmado de entrega de documentos	
	Registro de clase a clase PAC	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$

	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 2.000.000

	Materiales PAC	
Acción 2	<p>La profesora ELE organizará el multicopiado de los cuadernos de trabajo PAC para todos los alumnos de 1° a 4° años por períodos.</p> <p>Y entregará las evaluaciones correspondientes al término de cada unidad, los docentes complementarán las planificaciones y evaluaciones con aquellos contenidos que consideren necesarios.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<p>Docentes</p> <p>Departamento.</p> <p>UTP.</p> <p>Libro de registro</p> <p>Materiales de apoyo</p> <p>Resmas</p> <p>Toner – Master</p>	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Medios de Verificación	Copia de los cuadernillos	
	Calendario de evaluaciones	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 3.000.000

Dimensión focalizada	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA
----------------------	------------------------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas 5	Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.
--	---

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Potenciar el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes a través de la motivación y puesta en práctica de las habilidades adquiridas en la clase, validada por medio de la evaluación de aprendizaje que mida las competencias desarrolladas por los estudiantes.
---	--

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	% de logros alcanzados por los estudiantes en las mediciones.
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	% de logros alcanzados por los estudiantes en ensayos mensuales.

Acción 2	Evaluaciones Estandarizadas	
	<p>Al término de cada semestre se aplicarán evaluaciones estandarizadas en: Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales Historia e Inglés a todos los estudiantes desde 1° a 8° años.</p> <p>Para verificar cobertura curricular y el nivel de logro de los estudiantes.</p>	
Fechas	Inicio	Junio
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	UTP Planificación Semestral. Resmas Toner- Master - Tinta	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		

Medios de Verificación	Copia de evaluaciones realizadas	
	Registro cualitativo de cobertura curricular	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Educación Intercultural Bilingue	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$ 3.000.000
	Total	\$ 3.000.000

Acción 1	Nivelaciones Simce 2° - 4° - 6° - 8°	
	<p>Considerando los bajos resultados obtenidos por el establecimiento en la medición SIMCE, se elabora Programa de Nivelación y Ensayos, los docentes trabajarán con grupos de 15 alumnos insuficientes aplicando diagnóstico, evaluando mensualmente los avances de cada uno de los niveles de 2° - 4° - 6° y 8° básico en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia. Con ampliaciones horarias para los docentes que reforzaran y ejecutarán el programa. Se comprarán y utilizarán textos complementarios para apoyar trabajo de los alumnos.</p>	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	UTP- Profesores SIMCE
	Resmas. Cuadernillos de Ensayos Simce	

Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Toner – Master Hojas de Respuestas. Computador Corcheteras- Corchetes.	
Uso de tecnología	Si X	No
Medios de Verificación	Calendario de Ensayos mensuales	
	Registro de logros por asignatura, alumnos y curso.	
	SEP	\$ 35.000.000
	Educación Intercultural Bilingue	\$
	Reforzamiento educativo	\$ 35.000.000
	Total	\$ 35.000.000
Acción 3	Evaluación con el uso de Recursos Tecnológicos.	
	Se utilizarán los recursos tecnológicos existentes en el establecimiento para realizar talleres de actividades lectoras en sala de computación evaluando mensualmente los avances de los terceros años en el Programa E-pels: Desarrollo de habilidades Lectoras, aportado por COMDES.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Coordinador E-pels, UTP, Docentes 3°
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Docentes 3° años Coordinador E-pels establecimiento UTP. Material fotocopiable.	

caracteres)	Computadores.	
	Internet.	
	Resmas oficio.	
	Toner – Master- Tintas	
Uso de tecnología	Si X	No
Medios de Verificación	Cronograma de trabajo en sala de computación.	
	Informe de avances de cada curso.	
	Resultados: Diagnóstico- Intermedio y Final	
	SEP	\$ 500.000
	Educación Intercultural Bilingue	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 500.000

Dimensión focalizada	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA
----------------------	------------------------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas 8	Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.
--	--

Objetivo	
----------	--

(máximo 500 caracteres)	Potenciar el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes mediante el fortalecimiento del monitoreo de la clase y el refuerzo constante hacia los estudiantes para que éstos logren las competencias y así alcanzar un pensamiento de calidad que les permita la movilidad de acuerdo a los estándares de aprendizaje.
-------------------------	---

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	N° de registros estadísticos de alumnos distinguidos
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	Porcentajes de prácticas mejoradas

Acción 1	Monitoreo y Refuerzo de Prácticas en el aula.	
	Se elaborará una Pauta de Acompañamiento al aula, consensuada con todos los docentes, para monitorear y reforzar las prácticas de los profesores en el aula. Motivando un clima propicio para el aprendizaje, y el mejoramiento profesional constante.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	UTP- ELE-Dirección.
	Docentes. UTP.	

Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Resmas Toner- master- Tintas. Archivadores	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Pautas de Observación de Clases	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 100.000
	Educación Intercultural Bilingue	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 100.000

Acción 2	Sistema de reconocimiento de logros	
	Los docentes de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia y del primer ciclo, diseñaran un sistema de timbres que permita motivar a todos los alumnos por sus logros alcanzados en clases, lo que se reflejará finalmente en la calificación final del objetivo de aprendizaje.	
Fechas	Inicio	Mayo

	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Docentes – UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Docentes. UTP, Timbres.	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Registro de timbres en los cuadernos y guías del alumno.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 500.0000
	Educación Intercultural Bilingue	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 500.000

Acción 3	Cuadro de Honor: Logros académicos
	Destacar los logros académicos obtenidos por los alumnos de 1° a 8° año básico en el Cuadro de Honor, Página Web y Diarios de la Comuna, donde al término de cada semestre se destacaran los alumnos más aventajados, esforzados, y de buena convivencia en las distintas asignaturas, con la

	entrega de diplomas, medallas, desayuno y/u once y un regalo a los alumnos.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Orientación- Docentes- Dirección
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres).	Orientación, Docentes, Dirección, Academia de Periodismo, Confección Cuadro de Honor, Papel Opalina, Toner - master – Tintas negro y Color, Medallas, Regalos (juegos didácticos, pendrives), Desayuno- once, Cámara Fotográfica.	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Fotografías a color.	
	Registro de alumnos destacados.	
	Registro de alumnos que reciben medallas y diplomas.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.500.000
	Educación Intercultural Bilingue	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 2.500.000

Dimensión focalizada	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA
----------------------	------------------------------------

--	--

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas 3	Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos entre otras.
---	---

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Potenciar el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes mediante el fortalecimiento de variadas estrategias de enseñanza con el objeto de que logren las competencias que les permitan alcanzar un pensamiento de calidad.
---	---

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	N° de docentes que utilizan estrategias de enseñanza innovadoras en el aula.
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	Diagnóstico y avances de los alumnos.

<p>Acción 1</p> <p>Descripción</p>	<p>Desarrollando habilidades cognitivas</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Abril</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Departamentos de asignaturas- 1° ciclo- UTP</p>
<p>Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)</p>	<p>Departamentos de asignaturas- 1° ciclo</p> <p>UTP</p> <p>Material bibliográfico pertinente.</p> <p>Resmas- Tonner – Tintas</p> <p>Master- Multicopiadora</p> <p>Corchetes- Corcheteras.</p>	
<p>Uso de tecnología</p>	<p>Si <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>No <input type="checkbox"/></p>
<p>Medios de Verificación</p>	<p>Guías elaboradas por Departamentos y ciclos.</p>	
<p>Financiamiento</p>	<p>PIE</p>	<p>\$</p>
	<p>SEP</p>	<p>\$ 2.500.0000</p>
	<p>Educación Intercultural Bilingue</p>	<p>\$</p>
	<p>Reforzamiento educativo</p>	<p>\$</p>
	<p>Total</p>	<p>\$ 2.500.0000</p>

Acción 1 Descripción	Ítemes de Comprensión Lectora y Resolución de Problemas	
	Los docentes incluirán en cada una de sus evaluaciones de Lenguaje y Matemática un ítem de Comprensión Lectora Resolución de problemas, para potenciar estos dos ejes que se encuentran insuficientes en los alumnos.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Docentes- UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Docentes lenguaje- matemática Docentes 1° ciclo. UTP. Bibliografía pertinente. Tonner- Master Resmas.	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Copia de evaluaciones mensuales.	
	Registro de mejoramiento en estos ejes.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 100.000
	Educación Intercultural Bilingue	\$
	Reforzamiento educativo	\$

	Otro	\$
	Total	\$ 100.000
Acción 1	Asistentes para el primer ciclo básico	
Descripción	Apoyar el trabajo de los docentes del primer ciclo básico con la contratación de asistentes (30 horas) que colaborarán en el trabajo del aula especialmente con aquellos alumnos que presenten problemas de convivencia y bajo nivel de trabajo en la sala de clases. Una asistente tendrá 14 horas más para ejecutar trabajo de apoyo en multicopiado. Se solicita además prorrogar el contrato del personal al 30 de diciembre del año en curso porque la escuela no está en JEC.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Docentes- UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Contratos. Solicitud de ampliación contratos.	
Uso de tecnología	Si	No x
Programa		
Medios de Verificación	Libro de asistencia mensual.	
	Informe de Docentes Jefes.	
	PIE	\$
	SEP	\$ 25.000.000

Financiamiento	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 25.000.000

Dimensión focalizada	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
----------------------	--

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.
---	--

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Potenciar estrategias de mejoramiento de los aprendizajes de todos los alumnos que presentan dificultades en sus aprendizajes.
-------------------------------------	--

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	N° de estudiantes identificados y diagnosticados con dificultades de aprendizaje.
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	N° de clases de Lenguaje y Matemática donde los alumnos con bajos logros, son atendidos por docentes que los ayudaran en el logro de sus aprendizajes.

<p>Indicador de seguimiento 3 (máximo 100 caracteres)</p>	<p>Nª de alumnos evaluados en Velocidad y calidad lectora.</p>	
<p>Acción 1 Descripción</p>	<p>Reforzamientos de lenguaje y matemática</p> <p>Se elabora un Programa de Nivelación de 1º a 4º año básico para el afianzamiento lector en los alumnos no lectores con horas para docente encargada del proyecto en contrajornada Con registro de asistencia y estados de avance de cada alumno y compromiso de los Padres y Apoderados en el cumplimiento de la asistencia.</p> <p>A través del uso del CRA de Matemática se aplicaran estrategias para mejorar cálculo y resolución de problemas, con ampliación horaria a docente para tal actividad además de organizar Novasur, uso de Tablets de tal manera que todos los cursos de 1º a 8º asistan a el centro de recursos.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Abril</p>
<p></p>	<p>Término</p>	<p>Noviembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Dirección- UTP</p>
<p>Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)</p>	<p>Dirección. UTP. Docentes reforzamiento de Lenguaje- matemática Resmas. Toner Carpetas Archivadores</p>	

Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
Medios de Verificación	Compromiso Apoderados.	
	Registro de Asistencia a reforzamiento	
	Horario de trabajo CRA por curso Matemática.	
	SEP	\$ 2000.000
	Total	\$ 2.000.000
Acción 2	Mejorar la comprensión lectora y matemática	
	Se contratarán los servicios de una empresa externa que evalúe a todos los estudiantes de 1° a 8° año básico en Velocidad y Calidad Lectora y en matemática. Entregando los resultados del Diagnóstico, Intermedia y Final y propuestas de mejoramiento para los docentes.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Dirección- UTP – Empresa Externa
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Dirección UTP Empresa Externa Materiales para la medición.	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
Programa		
Medios de Verificación	Registros de Diagnóstico	
	Registro de Medición Intermedia y Final.	
	Informe de estrategias remediales.	

Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 10.000.000
	Educación Intercultural Bilingue	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 10.000.000

Acción 1 Descripción	Diagnosticar estudiantes con dificultades de aprendizajes	
	<p>Se contratará un equipo multidisciplinario: 2 Psicólogos, 1 Asistente social, 2 Fonoaudiólogas y 1 Psicopedagoga que diagnosticaran problemas de aprendizaje en los alumnos de bajo rendimiento escolar y entregaran estrategias de aprendizaje a los docentes que los atienden en el aula.</p> <p>Además se contará con los servicios de 1 Psicólogo que trabajará directamente con los apoderados- alumnos y docentes de los niveles que rinden SIMCE, quién deberá mejorar la autoestima, tolerancia a la frustración, hábitos de estudio, cumplimiento de normas y deberes desde la familia a los estudiantes.</p>	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	UTP- Equipo Multidisciplinario
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	UTP Equipo Multidisciplinario Empresa Externa.	

Uso de tecnología	Si	No
Medios de Verificación	Registro de Diagnóstico	
	Registro de medición Intermedia y Final	
	Informe de estrategias remediales	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 25.000.000
	Educación Intercultural Bilingue	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Total	\$ 25.000.000

Dimensión focalizada	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
----------------------	--

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos
---	---

Objetivo	
----------	--

(máximo 500 caracteres)	Potenciar el mejoramiento de los aprendizajes y competencias específicas en todos aquellos estudiantes con habilidades destacadas.
-------------------------	--

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	N° de actividades deportivas y recreativas realizadas semanalmente.
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	N° de alumnos que participan en las actividades deportivas.

Acción 1	Espacios deportivos, Recreativos y Culturales.	
Descripción	Se contratarán monitores para desarrollar actividades que permitan la integración entre lo cognitivo y las tareas deportivas, culturales, artísticas las que se realizarán al término y/o fuera de la jornada escolar (sábado), para los estudiantes de 1° a 8° año básico. Los monitores realizarán academias de fútbol, voleibol, básquetbol, tenis de mesa, gimnasia, folclore, ballet, cheerdleaders, periodismo, radio escolar, ajedrez, teatro, patrimonio cultural, coro, etc. Entregando colaciones para los participantes de campeonatos y o representaciones de la escuela.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Extraescolar- UTP- Inspectoría
	Extraescolar.	

<p>Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)</p>	<p>Inspectoría UTP. Implementos deportivos. Equipo de música. Vestimenta deportiva y presentaciones. Instrumentos musicales. Pasajes, Colaciones.</p>	
<p>Uso de tecnología</p>	<p>Si <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>No <input type="checkbox"/></p>
<p>Medios de Verificación</p>	<p>Fotografías Academias.</p>	
	<p>Cronograma de Presentaciones.</p>	
	<p>Participación de Eventos Externos.</p>	
	<p>SEP</p>	<p>\$ 15.000.000</p>
	<p>Total</p>	<p>\$ 15.000.000</p>
<p>Acción 1 Descripción</p>	<p style="text-align: center;">Los estudiantes y su banda escolar</p> <p>La incorporación de la música a través de la creación de la Banda Escolar para niños y niñas, permitirá potenciar sus habilidades artísticas las que contribuirán al mejoramiento sistemático de sus aprendizajes, habilidades cognitivas, sociales y afectivas. Implementándola con el uniforme institucional para todos los alumnos participantes y los correspondientes instrumentos.</p> <p>Se contratará un instructor de Banda.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Abril</p>
	<p>Término</p>	<p>Noviembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Dirección- UTP-Monitor</p>

Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Dirección	
	UTP	
	Monitor	
	Alumnos Prioritarios	
	Uniformes	
	Instrumentos	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de Verificación	Listado de alumnos y asistencia	
	Compromisos firmados de apoderados.	
	Fotografías de presentaciones.	
	SEP	\$ 10.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Total	\$ 10.000.000

Acción 1 Descripción	Sala de psicomotricidad.	
	Adquisición de aparatos, colchonetas y máquinas de ejercicios e instalación y pago de flete. Para implementar sala de psicomotricidad dirigida a todos los alumnos y alumnas especialmente aquellos con sobrepeso, apoyados en las clases por docentes de educación física.	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Noviembre

Responsable	Cargo	Dirección – Docentes de educación Física
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Dirección Docentes Educación Física.	
Uso de tecnología	Si	No
Programa		
Medios de Verificación	Factura de adquisiciones.	
	Horario de clases.	
	Tablas de peso alumnos.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 10.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 10.000.000
Dimensión focalizada	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	

	El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema
--	---

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	
---	--

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Implementar Programa de Detección de Necesidades para los alumnos prioritarios y vulnerables del establecimiento, con el fin de brindarles apoyo y la asistencialidad requerida de acuerdo a sus necesidades más inmediatas.
-------------------------------------	--

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	Crear Programa de Detección.
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	Conformar equipo de Asistencialidad
Indicador de seguimiento 3 (máximo 100 caracteres)	% de diferentes asistencialidades brindadas

Acción 1 Descripción	PROGRAMA DE OPORTUNIDADES PARA TODOS
	Determinar las necesidades más inmediatas requeridas por los estudiantes, que les permita permanecer en el sistema escolar, estas necesidades pueden ser: entrega de uniforme institucional, buzo, zapatos, zapatillas, medicamentos, transporte (pasajes), médico, útiles escolares, libros, colaciones, etc.

	Se contratará Asistente Social (40 hrs), quién deberá apoyar y detectar los alumnos en riesgo y sus necesidades, implementando con Orientación el Programa Oportunidades para todos. Debido al alto índice de radiación solar (Ley 20.096) el establecimiento entregará un gorro a cada uno de los alumnos participantes de las academias.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Orientación- Asistente Social-
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Orientadora Asistente Social Psicóloga Uniformes- Buzo- zapatillas- zapatos. Útiles escolares- Libros Medicamentos- Bono salud	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de Verificación	Nómina de alumnos detectados por curso.	
	Registro Firmado de necesidades entregadas al apoderado.	
	Registro de alumnos transportados.	
	SEP	\$ 40.000.000
	Total	\$ 40.000.000

Acción 2	NECESIDADES ESCOLARES DIARIAS
Descripción	

	Entregar a todos los profesores jefes y docentes sin jefatura del establecimiento una caja con Útiles Escolares para el uso diario de los alumnos en las diferentes horas de clases, lo que contribuirá a mejorar la carencia de útiles en los diferentes cursos para el normal desarrollo de las clases, en cada semestre.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Octubre
Responsable	Cargo	Orientación
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Orientación Profesores Caja Contenedora Útiles Escolares	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Registro entrega de útiles por curso	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 18.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 18.000.000
Dimensión focalizada	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia y procedimientos de evaluación y seguimiento.
---	---

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Contar con un equipo idóneo comprometido y motivado con su labor, a través de un enfoque inclusivo, con estrategias diversas para responder a las NEE, implementando con todos los recursos y materiales necesarios para su buen funcionamiento.
---	--

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	N° de docentes con necesidad de perfeccionamiento
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	Informe de participación de los docentes en capacitación
Indicador de seguimiento 3 (máximo 100 caracteres)	N° de planificaciones con adaptaciones curriculares.
	Apoyo a los estudiantes con NEE

Acción 1 Descripción	Se detectan las necesidades de perfeccionamiento con referencia al enfoque inclusivo de la educación y respuesta a las NEE de los estudiantes, para la planificación de capacitaciones que respondan a los resultados, especialmente en adaptaciones curriculares para los alumnos NEEP.	
Fechas	Inicio	Diciembre
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Coordinador PIE- Docentes PIE- Docentes Lenguaje- Matemática y 1° ciclo.
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Equipo PIE. Profesores 1° ciclo. Profesores de Lenguaje y Matemática Relator del curso. Material Impreso. Costo Capacitación	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Listado de asistencia de los docentes	
	Programa del curso impartido	
	Copia de certificación.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 5.000.000

	Total	\$ 5.000 000
Acción 2	Recursos didácticos para Alumnos con NEE	
	Descripción	
	El equipo PIE elabora presupuesto teniendo presente las necesidades de los alumnos, respecto del material fungible a utilizar y que serán de apoyo para avanzar en los aprendizajes de calidad.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Orientación- PIE
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Coordinación PIE Pie. Materiales: resmas, tintas, útiles escolares, textos.	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Registro de entrega de materiales	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.000.000
	Educación Intercultural Bilingue	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$

	Total	\$ 1.000.000
--	-------	--------------

4.2. Liderazgo Escolar

Dimensión focalizada	Planificación y Gestión de Resultados
----------------------	---------------------------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los Padres y Apoderados y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión directiva.
---	--

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Elaborar y publicar trimestralmente un Diario escolar que informe a la Comunidad las actividades generadas por la escuela, la gestión directiva y pedagógica de los distintos estamentos, las orientaciones para mejorar el clima escolar, rendimiento y las metas académicas a lograr.
---	---

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	% de logros académicos trimestrales en Lenguaje y matemática.

Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	Copia de publicaciones trimestrales.
---	--------------------------------------

Acción 1 Descripción	Diario escolar	
	Elaboración y publicación de un Diario Escolar trimestral que contenga los lineamientos de la organización y funcionamiento de la escuela, entregando información en lo que respecta a logros académicos, convivencia, asistencia, Centro general de Padres, Academias, Actividades Complementarias y metas propuestas por el establecimiento.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Dirección- CRA –UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Dirección CRA UTP Publicación del Diario escolar.	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Cronograma de Publicaciones	
	Copia de Diario escolar.	
	Listados de entrega por curso	
	PIE	\$

Financiamiento	SEP	\$ 8.000.000
	Educación Intercultural Bilingue	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Total	\$ 8.000.000

	Coordinación Diario Escolar	
Acción 2		
Descripción	Trimestralmente los distintos estamentos entregan la información requerida para incorporarla en el Diario Escolar.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Dirección-CRA- UTP-
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Dirección CRA UTP Datos entregados.	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
	Información por estamentos.	

Medios de Verificación		
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.000.000
	Educación Intercultural Bilingue	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Total	\$ 1.000.000

Dimensión focalizada	LIDERAZGO FORMATIVO Y ACADÉMICO DEL DIRECTOR
----------------------	--

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.
---	--

	Revisar y Actualizar el Proyecto Educativo Institucional modificando e incorporando acciones que permitan incorporar las directrices ministeriales y
--	--

Objetivo (máximo 500 caracteres)	propias del establecimiento, desde la visión, misión y perfiles de alumnos, apoderados y docentes.
---	--

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	Número de reuniones de análisis	
Acción 2 Descripción	Proyecto Educativo Institucional	
	Director junto a los docentes analizan el PEI del establecimiento para modificarlo y/o actualizarlo.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Director. Docentes UTP Apoderados	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Programa		
Medios de Verificación	Copia PEI	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 500.000
	Educación Intercultural Bilingue	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 500.000

Dimensión focalizada	LIDERAZGO FORMATIVO Y ACADÉMICO DEL DIRECTOR
----------------------	--

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	El Director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.
---	---

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Comprometer a todos los estamentos de la escuela en el cumplimiento de la gestión pedagógica y formativa , con objetivos claros a lograr, además establece mecanismos de evaluación a los docentes y entrega de incentivo anual por logros y metas cumplidas.
-------------------------------------	---

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	100% de Observaciones al aula.	
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	Número de Directivos, Docentes, Asistentes evaluados	
Indicador de seguimiento 3 (máximo 100 caracteres)	% de metas y logros cumplidos.	
	Metas Efectivas	
Acción Descripción	El Director presenta a los docentes el Plan Anual de Gestión Pedagógica y Formativa con las metas y objetivos a cumplir por todos los integrantes de la Escuela. Se informa además el sistema de incentivo que beneficiará a los docentes de acuerdo a normas establecidas en el documento entregado.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Dirección
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600)	Director. Material Impreso. Compromisos.	

caracteres)		
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
Programa		
Medios de Verificación	Plan de Trabajo anual	
	Registro de metas cumplidas	
	Pauta de evaluación	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 10.000.000
	Educación Intercultural Bilingue	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 10.000.000
Acción 2 Descripción	Compromisos docentes	
	Los docentes se comprometerán de 5° a 8° años a formar los departamentos por asignatura para desarrollar trabajos en paralelo que conduzcan al logro de las metas propuestas desde la gestión pedagógica: prácticas de enseñanza motivadora y efectiva.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Docentes – UTP
	Docentes. UTP.	

Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Materiales requeridos. Bibliografía	
Uso de tecnología	Si X	No
Programa		
Medios de Verificación	Actas de creación de Departamentos.	
	Programa PAC.	
	Listado de metas por departamentos.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 100.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 100.000

4.3. Convivencia Escolar

Dimensión focalizada	FORMACIÓN
----------------------	-----------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos coinciden por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.
---	---

<p style="text-align: center;">Objetivo</p> <p>(máximo 500 caracteres)</p>	<p>Orientar a los estudiantes para que logren una formación valórica de acuerdo a lo establecido en el PEI, que posibilite una formación integral que lleve a una sana convivencia evidenciada a través del aprender a vivir con otros.</p>
--	---

<p>Indicador de seguimiento 1</p> <p>(máximo 100 caracteres)</p>	<p>Número de docentes del equipo responsable de Convivencia Escolar.</p>
<p>Indicador de seguimiento 2</p> <p>(máximo 100 caracteres)</p>	<p>Al mes de Abril se determinaran los roles y funciones del equipo encargado de la convivencia escolar.</p>
<p>Indicador de seguimiento 3</p> <p>(máximo 100 caracteres)</p>	<p>A mayo 2014 manual de procedimientos y protocolos de seguimiento hecho.</p>

<p>Acción 1</p> <p>Descripción</p>	<p>Conformar equipo de Convivencia Escolar</p>
	<p>El equipo de convivencia escolar formado por 1 docente con extensión horaria de 14 horas que estará a cargo de la orientar y promover acciones e iniciativas desde la buena convivencia escolar.</p> <p>Además se contratarán 3 asistentes cuya función será contribuir a la buena disciplina, prever situaciones de</p>

	conflictos en los patios, pasillos, recreos y salida de los alumnos para las dos jornadas de trabajo.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Docentes- Orientación- Inspectoría
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Orientación Docentes Inspectoría	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Acta de constitución de equipo de convivencia escolar.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 3.000.000
	Educación Intercultural Bilingue	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Total	\$ 3.000.000

Acción 2 Descripción	Manual de Roles y Funciones y Protocolos de Seguimiento
	El equipo de Convivencia escolar elaborará un Manual de Roles y Funciones que permita implementar las medidas que determine el establecimiento, junto a los procedimientos

	pertinentes frente situaciones producidas en el diario vivir de los alumnos. Los manuales serán presentados al Consejo de Profesores y demás estamentos de la escuela.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Julio
Responsable	Cargo	Equipo C.E. Orientación- Inspectoría
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Equipo C.E. Orientación- Inspectoría Resmas. Toner Materiales para anillar y tapas.	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de Verificación	Copia manual de Convivencia Escuela	
Medios de Verificación	Copia manual de Roles y Funciones	
	Copia Manual de Procedimientos y Seguimiento.	
Financiamiento	SEP	\$
	Educación Intercultural Bilingüe	\$ 500.000
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 500.000

Dimensión focalizada	FORMACIÓN
----------------------	-----------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	El equipo Directivo y Docente involucra y orienta a los Padres y Apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.
---	--

Objetivo (máximo 500 caracteres)	Desarrollar un Programa de Orientación para potenciar la elección de estudios de todos los alumnos de octavo años básico, involucrando a sus Padres y Apoderados.
---	---

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	N° de talleres, charlas, reuniones por ciclo y semestre para alumnos y Padres y/o Apoderados.
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	Elaboración y puesta en marcha de un Programa de Orientación para ingreso a la enseñanza media.
Indicador de seguimiento 3 (máximo 100 caracteres)	N° de instrumentos aplicados para determinar intereses vocacionales.

	Programa de Orientación Vocacional.
--	-------------------------------------

Acción 1	Conformar un grupo de trabajo para el programa de Orientación Vocacional, el que estará conformado por la Orientadora y una docente con una extensión horaria de 14 horas, quienes tendrán el objetivo de elaborar e implementar el programa en los octavos años del establecimiento, monitoreando su aplicación.	
Descripción	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Fechas	Cargo	Orientadora- Docente de apoyo
Responsable	Orientadora.- Docente de apoyo	
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Profesores Jefes de 8° Psicóloga Test de intereses. Resmas- tinta Videos motivacionales. Visitas a Liceos. Charlas Apoderados y Alumnos	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de Verificación	Programa de Orientación Vocacional	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.000.000
	Educación Intercultural Bilingue	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Total	\$ 1.000.000

Acción 2 Descripción	Feria Vocacional	
	<p>Durante el mes de Agosto se realizará una Feria Vocacional, donde cada curso de 8° año presentará paneles con información recopilada de los distintos Liceos de enseñanza Media, las ofertas y condiciones que éstos ofrecen a los estudiantes para postular a ellos. Se invitará a los establecimientos de enseñanza media a participar.</p> <p>Durante este mes además se calendarizaran las charlas informativas para los Padres y Apoderados.</p>	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Orientación- Docente de Apoyo
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	<p>Orientación- Docente de Apoyo.</p> <p>Profesores Jefes</p> <p>Psicóloga.</p> <p>Resmas- Toner</p> <p>Videos.</p> <p>Visitas a Liceos</p> <p>Transporte</p>	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Fotografías de Feria	
	Calendario de visitas a Liceos	
	N° de cursos participantes en feria	
	SEP	\$ 1.000.000

	Total	\$ 1.000.000
--	-------	--------------

Área de Gestión de Recursos

Dimensión focalizada	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO
----------------------	----------------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.
---	--

Objetivo	Elaborar un plan de trabajo que promueve acciones pertinentes para apoyar la profesionalización del equipo de docentes, que propicie el mejoramiento de las trayectorias escolares de todos (as) los (as) estudiantes
----------	---

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	N° de acciones planificadas
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	N° de acciones implementadas

Indicador de seguimiento 3 (máximo 100 caracteres)	N° de capacitaciones implementadas	
Acción 1	Profesionalización de los docentes	
Descripción	Organizar e Implementar Plan de Trabajo de profesionalización de los (as) docentes, para favorecer el mejoramiento de las trayectorias escolares.	
Fechas	Inicio	Junio
	Término	Febrero 2015
Responsable	Cargo	Dirección- UTP- Docentes
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Dirección- UTP- Docentes Prestación de servicios (entidad de capacitación) Alimentación. Traslado –Alojamiento Resmas – Toner- master Data Show- Fotocopiadora – Pendrive	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de Verificación	Plan de trabajo de profesionalización docente	
	Convenio con profesionales y/o entidad capacitadora	
	Contrato de prestación de servicios. Evaluación del Curso	
	Nóminas de asistencia docentes	
	PIE	\$
	SEP	\$

Financiamiento	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 100.000

	Capacitación Docente	
Acción 2 Descripción	<p>Los docentes se capacitarán en las siguientes modalidades: a través del programa de Música en colores dirigido a las profesoras (es) del primer ciclo, implementando a los cursos con el material musical requerido para su aplicación.</p> <p>Preparar a los docentes de la escuela en la “Elaboración de Instrumentos Evaluativos desde el desarrollo de habilidades”.</p> <p>Entregar a los docentes las herramientas necesarias para usar eficientemente la tecnología Tic’s del establecimiento.</p> <p>Capacitar a los docentes en NEE para la elaboración de instrumentos evaluativos. Con la entregas de viáticos para traslado, alojamiento, alimentación y pago de cursos.</p> <p>Los docentes del establecimiento se capacitarán en las distintas asignaturas, Tic’s, NEE, seminarios, talleres, actualizaciones y otras instancias que les permitan el mejoramiento de los aprendizajes y las prácticas en el aula para los profesores y equipo directivo (UTP-Directivos) Se entregará un viático para pasajes, alimentación, alojamiento y pago de inscripciones, dentro y fuera de la ciudad.</p>	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Agosto
Responsable	Cargo	Dirección- UTP

Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Dirección- UTP- Docentes-Prestación de servicios (entidad de capacitación)-Alimentación-Traslado –Alojamiento-Resmas – Toner- master-Data Show- Fotocopiadora – Pendrive.	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de Verificación	Nóminas de asistencia docentes	
	Plan de Trabajo de cada capacitación	
	Contrato de prestación de servicios.	
	Reforzamiento educativo	\$
	Total	\$ 30.000.000

DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Financieros y Administración

Dimensión focalizada	GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS
----------------------	---

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia
---	--

Objetivo	Gestionar los recursos financieros para asegurar la correcta implementación del PME y favorecer el mejoramiento de los aprendizajes, asegurando una cuenta pública transparente
----------	---

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	Cantidad de recursos financieros planificados	
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	% de recursos financieros ejecutados	
Acción 1 Descripción	Asistencia Contable	
	Se contratará un asistente contable para que se encargue de toda la contabilidad referida al uso de los recursos SEP, realizando las rendiciones a tiempo, llevando un registro ordenado de todas las facturas y compras hechas por el establecimiento. Además de mantener actualizado el Inventario SEP.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Dirección- Asistente Contable
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Dirección- Asistente Contable. Contrato de asistente contable. Archivadores. Fundas. Resmas- Toner- Master	

Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
Programa		
Medios de Verificación	Informes Contables.	
	Archivos con facturas de compras realizadas por acciones	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 3.000.000
Acción 2 Descripción	Cuenta Pública	
	Se realizará la Rendición de los recursos financieros del año, a través de la Cuenta Pública a los diferentes actores de la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	Noviembre
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Dirección
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Director. Asistente Contable y/o Contador Resmas- Computador- Data Show. Programa Contable	

Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa	Instrumentos definidos por la Superintendencia de Educación	
Medios de Verificación	Planificación de recursos financieros de la Educación	
	Sistema Contable (computacional)	
	Cuenta Pública	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 300.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 300.000

Dimensión focalizada	GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS
----------------------	------------------------------------

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.
---	--

--	--

Objetivo	Gestionar los recursos didácticos, como norma clara de organización y uso, para favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes en su trayectoria educativa
----------	---

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	Facturas de adquisiciones	
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	% de profesores que utilizan los recursos didácticos en sus clases.	
Acción 5 Descripción	Gestión de los recursos didácticos SEP	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre

Responsable	Cargo	Dirección- UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Dirección. Asistente Contable Materiales requeridos.	
Uso de tecnología	Si X	No
Programa		
Medios de Verificación	Listado de materiales pedagógicos y otros.	
	Facturas de compras	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 25.000.000
Acción 6 Descripción	Gestión de recursos	
	El establecimiento organiza compras de todos los recursos necesarios para una buena implementación del PME 2014 tales como: Materiales de oficina , Materiales para las distintas academias, Implementos deportivos, Logos Institucionales, Resmas hojas carta y oficio, Útiles escolares, Tintas, Master, Toner, Tintas, Materiales audiovisuales, Bibliotecas, Atriles, Computadores, Pilas, Multicopiadora, Estantes para libros, Multifuncional, Equipos Musicales, Cámara de Video, Datas Show, Televisores (CRA, Audiovisual, Comedor), Cámara Fotográfica y mantención de los equipos de impresión, Internet VTR y reposición de	

	materiales deteriorados. Cancelando los fletes necesarios de cada adquisición.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Dirección- UTP
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Dirección. Asistente Contable Materiales requeridos	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de Verificación	Listado de materiales.	
	Facturas de compras	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 40.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Total	\$ 40.000.000

Dimensión focalizada	Convivencia Escolar
----------------------	---------------------

	El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológica (infraestructura
--	---

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).
---	---

Objetivo	Contribuir a la seguridad , protección y asistencia de todos los estudiantes (entrada y salida) del establecimiento mediante la entrega de una tarjeta de identificación la que será usada en el CRA- Actividades de Academias- Reforzamiento- Alimentación- Uso de dependencias- Asistencia, a través de un sistema de lector óptico.
----------	---

Indicador de seguimiento 1 (máximo 100 caracteres)	% de los alumnos con tarjeta de identificación.
Indicador de seguimiento 2 (máximo 100 caracteres)	% de asistencia y atrasos de los alumnos

	Escuela segura
Acción 1 Descripción	Se implementará el uso de la tarjeta de identificación del alumno a través de un lector óptico. Con el objetivo de contribuir a la seguridad y protección de los estudiantes especialmente en los horarios de entrada y salida del

	establecimiento, evitando el ingreso de personas ajenas al establecimiento.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Dirección- Subdirector- Inspectoría
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Dirección- Subdirector- Inspectoría Tarjetas. Lector óptico y/o de barras.	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Listado de alumnos con tarjeta	
	Contrato empresa	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 10.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 10.000.000

Acción 2 Descripción	Seguridad en las actividades no lectivas.	
	Los estudiantes utilizarán la tarjeta de identificación del alumno para la asistencia en todas las academias y actividades extra programáticas del establecimiento.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Dirección- Subdirección- Inspectoría
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Dirección- Subdirección- Inspectoría. Tarjeta de identificación alumno Lector óptico y/o barras.	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Listado de academias	
	Listados de asistencia academias	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 5.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro	\$
	Total	\$ 5.000.000

Acción 1	Transporte Escolar	
Descripción	Se contratarán los servicios de Transporte escolar para los alumnos que viven en la periferia de la ciudad, de tal manera de asegurar su asistencia a clases y el retorno seguro al hogar.	
Fechas	Inicio	Julio
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Dirección- Subdirector- Inspectoría
Recursos para la implementación de la acción (máximo 600 caracteres)	Dirección- Subdirector- Inspectoría Orientación.	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de Verificación	Listado de alumnos beneficiados	
	Contrato empresa	
	Compromiso apoderados.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 10.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$

	Otro	\$
	Total	\$ 10.000.000

BIBLIOGRAFÍAS

- PLATAFORMA PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, MINEDUC.
- TUTORIAL IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO.
- GUÍA PARA EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.
- ORIENTACIONES TÉCNICAS PARALA ELABORACIÓN DE PME.
- TUTORIALES PLANES DE MEJORAMIENTO.
- ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, MINEDUC.
- www.escuelapresidentebalmaceda.cl
- DIARIO ESCOLAR EL BALMACEDINO.
- www.simce.cl
- PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO ESCUELA D-48 “PRESIDENTE BALMACEDA”.